

- **LENGUA  
Y  
LITERATURA**

- **PROGRAMACIÓN  
BACHILLERATO  
ENSEÑANZA DE ADULTOS**



- **IES SABINAR  
2018/19**

## ÍNDICE

---

1. INTRODUCCIÓN .....	4
1.1. JUSTIFICACIÓN .....	4
1.2. CONTEXTUALIZACIÓN.....	5
1.3. MARCO LEGAL .....	5
1.4. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO .....	6
2. OBJETIVOS GENERALES DE BACHILLERATO .....	6
2.1. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA.....	7
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA MATERIA.....	7
2.3.- OBJETIVOS Y CONTENIDOS MÍNIMOS.....	8
3. OBJETIVOS DE LITERATURA UNIVERSAL .....	10
3.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA MATERIA.....	10
3.3. OBJETIVOS Y CONTENIDOS MÍNIMOS .....	11
4. COMPETENCIAS CLAVE EN BACHILLERATO .....	12
5. CONTENIDOS .....	15
5.1. CONTENIDOS GENERALES EN BACHILLERATO.....	15
5.2. CONTENIDOS GENERALES EN LITERATURA UNIVERSAL.....	16
5.3. CONTENIDOS TRANSVERSALES.....	17
5.4. MEDIDAS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO.....	19
5.5. MEDIDAS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO.....	20
5.6. FOMENTO DE LA LECTURA, LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA.....	21
5.6. USO DE LAS TIC .....	22
6. METODOLOGÍA. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS.....	24
6.1. METODOLOGÍA GENERAL Y ESPECÍFICA DEL ÁREA/MATERIA.....	24
6.2. ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE .....	25
6.3. RECURSOS DIDÁCTICOS .....	27
7. EVALUACIÓN.....	27
7.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EN LENGUA C. Y LITERAT.....	27
7.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EN LITERAT. UNIVERSAL.....	32
7.3. TIPOS DE EVALUACIÓN .....	33
7.4. CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA CALIFICACIÓN DE LA LECTURA.....	35

7.5. CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA CALIFICACIÓN DE LA ORTOGRAFÍA, CALIGRAFÍA Y PRESENTACIÓN	35
7.6. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE .....	35
7.7. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN .....	36
8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	36
8.1. ATENCIÓN ORDINARIA (dentro del aula) .....	36
8.1.1. PLAN DE RECUPERACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA PRIMERO DE BACHILLERATO	37
8.2. PROGRAMAS DE ADAPTACIÓN CURRICULAR .....	37
9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	38
10. MAPAS DE RELACIONES CURRICULARES .....	39
10.1. MAPA DE RELACIONES CURRICULARES DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA EN 1º BACHILLERATO.....	40
10.2. MAPA DE RELACIONES CURRICULARES DE LITERATURA UNIVERSAL EN 1º BACHILLERATO .....	44
10.3. MAPA DE RELACIONES CURRICULARES DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II EN 2º BACHILLERATO.....	49

## 1. INTRODUCCIÓN

---

- **ÁREA/MATERIA:** Lengua Castellana y Literatura en Bachillerato y Literatura Universal
- **CURSO:** 2018/19

### 1.1. JUSTIFICACIÓN

En el proceso de enseñanza-aprendizaje, la programación es un instrumento imprescindible que ayuda a orientar la acción educativa del profesorado. Así, el proceso se realiza de una forma ordenada y flexible, adaptándose a la realidad del alumnado al principio y a su evolución a lo largo del curso.

Teniendo en cuenta la normativa en que se basa la presente programación, esta debe responder a *qué debe saber (saber hacer y saber ser) un alumno para desenvolverse de una manera adecuada y competente en los diferentes contextos comunicativos de la vida social y cómo podemos contribuir desde la educación lingüística y literaria a la adquisición y al desarrollo de sus habilidades expresivas y comprensivas*. De este modo, la materia de Lengua Castellana y Literatura es, sin duda, fundamental para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, pero igualmente contribuye a la adquisición de todas las demás. Por esa razón, las propuestas incluidas en este documento van a contemplar no solo los contenidos curriculares sino también los elementos transversales y las competencias clave, trabajados de manera que la información que reciba nuestro alumnado se convierta en conocimiento.

El alumnado de las Enseñanzas de adultos requiere de una atención determinada pues, si bien es cierto que su meta es la misma que la de un estudiante del régimen ordinario: continuar formándose, sus circunstancias personales y/o laborales les ha llevado a abandonar sus estudios en tiempo y forma y que, ahora, vuelvan a retomarlo. Podemos decir, pues, que nuestro alumnado encaja en dos tipos de perfiles:

-Aquellos que dejaron los estudios a mitad de la etapa por desánimo ante la impotencia de no poder gestionar adecuadamente su proceso de enseñanza-aprendizaje, y mostrar una actitud de rechazo ante la ayuda de la comunidad educativa.

-Y los que interrumpieron también su formación por circunstancias ajenas a su voluntad (trabajo obligatorio, colaborar con la familia en la atención a menores).

No obstante, ambos perfiles no están exentos de querer reincorporarse al sistema educativo, bien para reciclarse o bien para ampliar sus estudios, con el fin de ser competentes en sus trabajos y en las relaciones con su familia y con la sociedad, en última instancia. La intención de estudios futuros de nuestros estudiantes oscila entre un 40% que desea ir a la Universidad, el 38% ingresar en un Ciclo Formativo de Grado Superior y el 22% quiere presentarse a oposiciones para el cuerpo militar o de policía del Estado.

Por todo ello, el sistema educativo ha tenido en cuenta estos factores diseñando una enseñanza para adultos en la que se parte de una organización y metodología basada en el autoaprendizaje que tiene en cuenta sus experiencias, necesidades e intereses. Asimismo, se les ofrece una oferta educativa flexible en la adquisición de sus aprendizajes con la intención de facilitarles la movilidad y permitirles la conciliación con otras responsabilidades.

Así pues, nuestra programación didáctica recoge y aplica toda la normativa en la que se desarrollan los diferentes aspectos de la enseñanza de adultos.

## 1.2. CONTEXTUALIZACIÓN

El alumnado de Bachillerato en las Enseñanzas de adultos requiere de una atención determinada pues, si bien es cierto que su meta es la misma que la de un estudiante del régimen ordinario o de aquel que cursó la ESOPA: continuar formándose. Es posible que sus circunstancias personales y/o laborales les haya llevado a abandonar sus estudios en tiempo y forma y que, ahora, vuelvan a retomarlo. Podemos decir, pues, que nuestro alumnado de bachillerato presenta perfiles variados:

- Aquellos que dejaron los estudios a mitad de la etapa por desánimo porque no gestionaron correctamente su proceso de enseñanza-aprendizaje y abandonaron, mostrando una actitud de rechazo ante cualquier intento de ayuda (por parte de la familia o del equipo docente). Algunos provienen de la enseñanza ordinaria del propio centro o de otros.
- Los que interrumpieron también su formación por circunstancias sobrevenidas (trabajo obligatorio, motivos familiares...).
- El alumnado que ha cursado la ESOPA ya o que ha superado las pruebas libres de acceso.
- Quienes se encuentran con “materias sueltas” para poder finalizar el Bachillerato.

No obstante, todos ellos desean titular por diferentes motivos: por deseo personal de ampliar estudios y ser así más competente en sus familias (e incluso en la sociedad), para promocionar en sus trabajos, para continuar con estudios superiores (universitarios o ciclos formativos) o bien para presentarse a diferentes oposiciones que les permitan acceder al mercado laboral (cuerpo militar, guardia civil o policía – nacional o municipal-).

Según sus expectativas de estudios posteriores, no todos se presentarán a la PEVAU, lo que añade un grado más a la diversidad del alumnado en los grupos.

Debido a todo lo expuesto, la programación tendrá en cuenta múltiples factores en la enseñanza de Bachillerato para adultos, de ahí que se parta de una organización y metodología variada y que se base en el autoaprendizaje y que, al ser flexible les facilite la consecución de sus metas a la vez que la conciliación con sus otras responsabilidades de ciudadanos adultos (laborales y familiares).

## 1.3. MARCO LEGAL

El marco legal en el que se basa esta programación es el que sigue.

- **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, (art. 67 organización y metodología de la enseñanza de adultos).**
- **Ley 17/2007, de 10 de diciembre, Ley de Educación de Andalucía (LEA), que regula el sistema educativo en la Comunidad de Andalucía.**
- **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre,** por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (apartado 7 establece que no será de aplicación lo dispuesto en su art. 32, relativo a la promoción del alumnado en dicha etapa).
- **Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del**

Bachillerato en la comunidad Autónoma de Andalucía (disposición adicional segunda establece que no será de aplicación en el régimen de Bachillerato de personas adultas lo dispuesto en los art. 11.2 y 17 de dicho Decreto sobre la permanencia máxima en la etapa).

- **Orden de 14 de julio de 2016**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- **Orden de 25 de enero de 2018**, por la que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato para personas adultas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

#### 1.4. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO

Durante el curso 2018 – 19, el departamento de Lengua y Literatura está compuesto por los siguientes miembros:

- D<sup>a</sup> Esperanza Benjumea Bautista (profesora de Lengua y Literatura en 2º y 3º ESO y tutora de 3º ESO - B).
- **D<sup>a</sup> Carmen Castillo Rubio (profesora de Lengua y Literatura en 1º y 2º Bachillerato y jefa de estudios de la Enseñanza de Adultos).**
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel Cifuentes Salazar (profesora de Lengua y Literatura y Ampliación de troncales en 2º ESO y 2º Bachillerato, de Literatura Universal en 1º Bachillerato y tutora de 2º ESO – A).
- D. David Díez Bonilla (profesor de Lengua y Literatura en 1º ESO y 1º Bachillerato, de Refuerzo en 1º ESO -en doble docencia con Inmaculada Estévez- y tutor de 1º ESO - E).
- D<sup>a</sup> Inmaculada Estévez Escobosa (profesora de Lengua Castellana y Literatura en 1º Bachillerato, 3º ESO, de Refuerzo de Lengua en 1º ESO -en doble docencia con David Díez-, en Taller de Lengua en los grupos de 1º ESO bilingües y coordinadora de Escuela Espacio de Paz).
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Josefa Frías Montoya (profesora de Lengua Castellana y Literatura en 2º y 3º ESO y tutora de 2º ESO - B).
- **D<sup>a</sup> Gema García Lorenzo (profesora de Lengua Castellana y Literatura en la ESOPA, de Literatura Universal y tutora de 2º Bachillerato A en la enseñanza de adultos).**
- D<sup>a</sup> Ana García Rodríguez (profesora de Educación para la Ciudadanía en 3º ESO D y E y directora del centro).
- D<sup>a</sup> Rebeca Legaz Marín (profesora de Lengua Castellana y Literatura en 1º y 4º ESO (también Ampliación de troncales y Refuerzo) y tutora de 1º ESO - D).
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Rosario López Blanco (profesora de Lengua Castellana y Literatura y Ampliación de troncales en 2º ESO, 4º ESO, de Latín en 4º ESO y tutora de 2º ESO - C).
- D<sup>a</sup> Dolores Martínez Requena (profesora de Lengua Castellana y Literatura en 4º ESO y 2º Bachillerato, jefa de departamento, coordinadora Plan de Biblioteca y coordinadora del área sociolingüística).

#### 2. OBJETIVOS GENERALES DE BACHILLERATO

---

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa

con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior.

## **2.1. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA**

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico; prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma. f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

## **2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA MATERIA**

La enseñanza de la Lengua Castellana y Literatura en el Bachillerato contribuirá al desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural, especialmente en los ámbitos académico y de los medios de comunicación, reconociendo su intención, rasgos y recursos.
2. Expresarse oralmente y por escrito, con rigor y claridad, corrección ortográfica y gramatical, mediante discursos coherentes adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas.
3. Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad.
4. Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía, responsabilidad y espíritu crítico las fuentes bibliográficas adecuadas y las tecnologías de la información y comunicación.
5. Profundizar en la adquisición de conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.
6. Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades, prestando una especial atención a la modalidad lingüística andaluza y al español de América, favoreciendo una valoración positiva y de respeto hacia la convivencia de lenguas y culturas como patrimonio enriquecedor.
7. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.
8. Conocer las características generales de los períodos de la Literatura en lengua castellana, así como los autores y obras relevantes, utilizando de forma crítica las fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.
9. Leer, analizar e interpretar críticamente obras y fragmentos representativos de la literatura como expresión de diferentes contextos históricos y sociales, representación e interpretación del mundo y como fuente de enriquecimiento personal y de placer.
10. Elaborar trabajos de investigación, tanto de forma individual como en equipo, utilizando adecuadamente las tecnologías de la información y comunicación, para contribuir a afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa y confianza en uno mismo.

### **2.3.- OBJETIVOS Y CONTENIDOS MÍNIMOS**

- **OBJETIVOS MÍNIMOS**

Conviene destacar los objetivos mínimos que proponemos para nuestra materia, dado que serán éstos los que habremos de tener presentes en los casos dudosos, en las convocatorias extraordinarias y en las reclamaciones de calificaciones.

1. Competencia suficiente en la expresión oral y, sobre todo, escrita. Se considerarán fallos muy graves la falta de precisión y claridad, la desorganización y las incoherencias textuales, la pobreza o impropiedad en la utilización del léxico, los errores generalizados de puntuación y de construcción sintáctica, la incapacidad para construir un discurso oral coherente y la reiteración en las faltas de ortografía.



2. Competencia suficiente en lo concerniente a la comprensión y análisis de textos en todos sus aspectos: niveles fonético-fonológico, semántico y morfosintáctico; mecanismos de coherencia textual; registros lingüísticos; identificación de la tipología textual. El alumno habrá de utilizar la terminología adecuada y deberá organizar su análisis de forma coherente. Se considerarán fallos muy graves los errores de comprensión e interpretación, la incapacidad para formular acertadamente su tema, estructura, intención y propósito, la paráfrasis y la divagación generalizadas, la utilización del texto como “pretexto” para hablar de aspectos irrelevantes, la insuficiencia del análisis formal, la desorganización o confusión generalizada del ejercicio y la ausencia de la terminología técnica –métrica, retórica, géneros, etc.- exigida por estas tareas.
3. Demostrar una información precisa, correcta y adecuadamente organizada sobre los movimientos literarios, autores y obras más importantes. Se considerarán fallos muy graves a este respecto las confusiones y los errores de definición y caracterización en conceptos básicos de teoría e historia literaria, los anacronismos y errores en la periodización, y las insuficiencias en la información sobre los movimientos literarios y culturales, los autores y las obras.
4. Mostrar actitudes inadecuadas. La inasistencia o impuntualidad reiteradas (salvo causas de fuerza mayor, fehacientemente acreditadas), la reiteración de actitudes de desinterés, la acumulación de notas de clase de carácter negativo, la falta de aplicación o incumplimiento de las tareas asignadas y otras actitudes semejantes podrán determinar el suspenso en un trimestre o en la totalidad del curso, de acuerdo con las normas de calificación fijadas en esta programación.

• **CONTENIDOS MÍNIMOS**

En las tablas que se muestran a continuación se exponen los contenidos mínimos en Bachillerato:

1º BACHILLERATO	BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: <i>ESCUCHAR Y HABLAR</i>
	BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: <i>LEER Y ESCRIBIR</i>
	1. Tipología textual (narración, descripción, diálogo, exposición y argumentación): sus estructuras formales, el contexto y la interpretación.
	2. Textos escritos y orales atendiendo a la norma, la precisión léxica, la variedad de estructuras gramaticales y marcadores discursivos.
	BLOQUE 3: <i>CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</i>
3. Elementos de la comunicación y las funciones del lenguaje.	
4. Las propiedades textuales.	
5. Los elementos lingüísticos (fónicos, morfosintácticos y léxicos) que intervienen en el texto y la oración.	
6. Análisis de la oración compuesta.	
BLOQUE 4: <i>EDUCACIÓN LITERARIA</i>	
7. Las cualidades del discurso literario (composiciones métricas y figuras literarias).	
8. La historia de la literatura en castellano desde sus orígenes al siglo XIX, autores y obras representativos.	
9. Análisis de textos literarios (fragmentos y obras completas).	

O	BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: <i>ESCUCHAR Y HABLAR</i>
	BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: <i>LEER Y ESCRIBIR</i>
	1. la tipología textual (narración, descripción, diálogo, exposición y argumentación), en especial los textos expositivo-argumentativo pertenecientes al ámbito periodístico.
2. Los diferentes tipos de textos: sus distintas estructuras formales, atendiendo a los elementos del contexto que condicionan una adecuada interpretación.	
3. Textos escritos y orales atendiendo a la norma, la precisión léxica, la variedad de	

estructuras gramaticales y marcadores discursivos. 4. Los textos atendiendo a aspectos como tema, ideas, estructura, resumen, características textuales y valoración crítica (comentario y análisis).
<b>BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</b>
5. Los elementos de la comunicación y las funciones del lenguaje. 6. Las propiedades textuales. 7. Uso correcto de la lengua oral y escrita. 8. Conceptos fundamentales de los niveles de estudio de la lengua (semántica, morfología, sintaxis y pragmática) y su aplicación 9. Análisis de la oración compuesta.
<b>BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA</b>
10. Las cualidades del discurso literario (composiciones métricas y figuras literarias). 11. Los rasgos característicos de las corrientes literarias del siglo XX, sus autores y obras representativos. Lectura, análisis y valoración de textos literarios de la época (fragmentos y obras completas).

### 3. OBJETIVOS DE LITERATURA UNIVERSAL

---

La Literatura Universal es una materia troncal de opción que se estudia en 1º Bachillerato, dentro de las modalidades de Humanidades y Ciencias Sociales y de Artes. Tiene como propósito dotar al alumnado de una amplia formación humanística y cultural que amplíe las competencias adquiridas en la Educación Secundaria Obligatoria.

#### 3.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA MATERIA

La enseñanza de la Literatura Universal en el Bachillerato tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:

1. Conocer y expresar con coherencia y corrección aspectos sobre los grandes movimientos estéticos, las principales obras literarias y autores que han ido conformando nuestra realidad cultural.
2. Leer e interpretar con criterio propio textos literarios completos y fragmentos representativos de los mismos y saber relacionarlos con los contextos en que fueron producidos, consolidando una madurez personal y social que permita al alumnado actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico.
3. Constatar, a través de la lectura de obras literarias, la presencia de temas recurrentes, tratados desde diferentes perspectivas a lo largo de la historia, que manifiestan inquietudes, creencias y aspiraciones comunes a los seres humanos en todas las culturas.
4. Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural, valorando críticamente las manifestaciones literarias como expresión de creaciones y sentimientos individuales y colectivos.
5. Afianzar los hábitos de estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y medio de desarrollo personal, y consolidar el gusto por la lectura como fuente de nuevos conocimientos y experiencias y como actividad placentera para el ocio.
6. Saber utilizar de forma crítica las fuentes bibliográficas adecuadas para la realización de trabajos literarios de distinto tipo con espíritu emprendedor y actitudes de creatividad, flexibilidad e iniciativa.

7. Planificar y redactar con un grado suficiente de rigor y adecuación trabajos sobre temas literarios y realizar exposiciones orales correctas y coherentes sobre los mismos con el empleo responsable de los medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.

8. Analizar las relaciones existentes entre obras significativas de la literatura universal y obras musicales o de cualquier otra manifestación artística (ópera, cine) a las que sirven como punto de partida.

### 3.2. OBJETIVOS Y CONTENIDOS MÍNIMOS

- **OBJETIVOS**

1. Conocer los grandes movimientos estéticos y las principales obras literarias que han ido conformando nuestra identidad cultural
2. Relacionar obras significativas de la literatura española con obras de la literatura universal y explicar sus conexiones.
3. Leer e interpretar con criterio propio textos literarios complejos y fragmentos de los mismos y saber relacionarlos con los contextos en que fueron producidos.
4. Constatar, a través de la lectura y análisis de textos, la existencia de inquietudes, creencias y aspiraciones comunes a todas las culturas. Identificar los temas recurrentes a lo largo de la historia literaria.
5. Respeto a todas las manifestaciones literarias entendidas como expresión de sentimientos individuales y colectivos.
6. Saber utilizar fuentes bibliográficas para el estudio literario.
7. Mostrar un grado de rigor suficiente en los trabajos literarios.
8. Disfrutar de la lectura como fuente de conocimiento y como actividad placentera.
9. Identificar las características de las distintas épocas literarias, sus obras y autores representativos.

- **CONTENIDOS MÍNIMOS**

1º BACHILLERATO – LITERATURA UNIVERSAL	<b>BLOQUE 1. PROCESOS Y ESTRATEGIAS</b>
	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Movimientos estéticos y obras representativas que conforman nuestra identidad cultural.</li> <li>2. Reconocer la relación entre obras significativas españolas y de literatura universal.</li> <li>3. Lectura e interpretación de textos literarios complejos con su contexto de producción.</li> <li>4. Identificación de temas recurrentes en la historia literaria.</li> <li>5. Uso adecuado de diversas fuentes para el estudio literario.</li> <li>6. Rigor en los trabajos literarios</li> <li>7. Disfrute y valoración de la lectura.</li> </ol>
	<b>BLOQUE 2. GRANDES PERIODOS Y MOVIIENTOS DE LA LITERATURA UNIVERSAL</b>

8. Rasgos, obras y autores principales de:
  - a) Mitología y origen de la literatura
  - b) El Renacimiento
  - c) El teatro europeo
  - d) El siglo de las Luces
  - e) El Romanticismo (primera mitad del siglo XIX)
  - f) El Realismo (segunda mitad del siglo XIX)
  - g) El nacimiento de la literatura norteamericana (1830-1890)
  - h) El simbolismo
  - i) Nuevos enfoques de la literatura del siglo XX
  - j) Las vanguardias europeas
  - k) La generación perdida norteamericana
  - l) El teatro del absurdo
9. Relación entre las obras literarias y musicales, teatros, películas surgidos de ellas.

#### 4. COMPETENCIAS CLAVE EN BACHILLERATO

---

Toda programación debe tener como objetivo el desarrollo de las competencias clave y desde la materia de Lengua Castellana y Literatura se incide en la competencia en comunicación lingüística principalmente. A continuación, se expone cómo las competencias clave se manifiestan en la materia que ocupa esta programación, así como las subcompetencias en las que se pueden desglosar a su vez.

##### 1. COMPETENCIA LINGÜÍSTICA:

###### A) Componente lingüístico:

- **Dimensión léxico-semántica:**

- Estimulando progresivamente el uso de los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos.
- Comprendiendo el significado del léxico del nivel formal de la lengua, incorporándolas mostrando una actitud creativa ante la escritura.
- Interiorizando los distintos procedimientos de formación de palabras y aplicándolos a la comprensión y creación de textos.
- Delimitando la objetividad o subjetividad de usos léxicos en contextos significativos.
- Determinando redes léxicas en discursos ajenos e incorporándolas al propio.

- **Dimensión gramatical:**

- Analizando enunciados mediante el uso consciente de gramática y sintaxis.
- Operando transformaciones gramaticales.
- Incorporando creativamente los aprendizajes para mejorar el discurso propio y creación de oraciones nuevas con sentido completo.

- **Dimensión ortográfica:**

- Promoviendo la mejora de la expresión escrita (conocimiento de la ortografía, revisión de lo escrito y reconocimiento de errores ortográficos y gramaticales tanto en textos propios como ajenos).

- **Dimensiones fonético y ortoépico:**

- Observando la necesidad de una pronunciación clara y correcta según la práctica oral (narración, exposición, debate...), sin perjuicio del respeto por la modalidad lectal utilizada

(variedades del andaluz y del español de América).

**B) Componente pragmático-discursivo:**

• **Dimensión sociolingüística:**

- Supervisando el empleo del discurso oral y escrito y su adecuada producción y recepción en distintos contextos sociales (académicos y formales).
- Integrando códigos lingüísticos y no lingüísticos de manera adecuada en diferentes contextos, según la intención comunicativa y registros formales principalmente.

• **Dimensión pragmática:**

- Promoviendo las formas de organización de textos y mecanismos de coherencia y cohesión y el conocimiento de las maneras que ofrece la lengua para lograr un determinado propósito (competencia funcional).

• **Dimensión discursiva:**

- Acercando al alumnado a la recepción y producción de géneros textuales de significatividad funcional (prensa, discursos literarios, textos del ámbito laboral) para interactuar y crear en contextos sociales y culturales variados.

**C) Componente socio-cultural:** (vid. CSC)

**D) Componente estratégico:**

- Adquiriendo paulatinamente la capacidad onomasiológica de dar nueva forma a la intención comunicativa con éxito en contextos distintos.

**E) Componente personal:**

- Incentivando la forma y fondo de la expresión en ideas y emociones propias, la aceptación y realización de críticas constructivas en debates, foros, tertulias...

**2. COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA:**

- A través de la práctica de razonamientos que llevan a la creación de enunciados correctos, al análisis oracional y la identificación en los textos literarios y no literarios de estructuras y procesos de pensamiento como la inducción o la deducción.
- Promoviendo la investigación de conocimientos científicos y tecnológicos (en secuencias descriptivas y expositivas) y su correcta comunicación, con un uso adecuado del lenguaje científico.

**3. COMPETENCIA DIGITAL:**

- Implementando la utilización de distintos soportes para buscar información (bibliotecas, prensa, *internet*, multimedia...).
- Uso de *blogs*.
- A través de actividades interactivas.
- Participando en foros para intercambios lingüísticos argumentativos.
- Cotejando y evaluando críticamente el contenido de los medios de comunicación (audiovisuales y escritos).
- Favoreciendo la transformación de la información en conocimiento.
- Utilizando el procesador de textos y programas de maquetación de textos.
- Empleando programas para la edición de vídeos.
- Usando imágenes propias o de *internet* que ilustren sus creaciones.

**4. APRENDER A APRENDER:**

- Utilizando metodología para el estímulo de la motivación, curiosidad y necesidad de aprender.
- Propiciando la clara delimitación de las tareas propuestas.

- Promoviendo estrategias de supervisión (propiedad léxica, semántica, gramatical y ortográfica) y estrategias de evaluación usando diferentes instrumentos de autoevaluación para reconducir las propias producciones lingüísticas, discursivas o analíticas.

#### **5. COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS:**

- Incentivando la comunicación con otras personas y realidades en un marco de convivencia, respeto y entendimiento.
- Valorando la diversidad lingüística y las lenguas de España.
- Erradicando los usos discriminatorios del lenguaje.
- Aprendiendo la importancia del respeto a todos los miembros de la comunidad educativa.
- Aprendiendo a adecuar las formas lingüísticas al contexto y al interlocutor, principalmente en situaciones formales y del ámbito académico.
- Haciendo uso correcto de los turnos de palabra.
- Aprendiendo a escuchar a los demás en el aula.
- Garantizando la participación en el funcionamiento democrático de la sociedad.
- Realizando tareas mediante el trabajo cooperativo con agrupamientos variados.
- Observando la realidad social y participando en la reivindicación de cambio mediante la elaboración de textos periodísticos de opinión.
- Reflexionando y conversando en el aula sobre temas problemáticos en nuestra sociedad como la violencia hacia las mujeres y la inmigración.
- Comprendiendo y entendiendo el pasado y presente de las sociedades, mediante el conocimiento de conceptos y estructuras sociales presentes en textos literarios y de los *mass media*.

#### **6. SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR:**

- Estimulando la capacidad de análisis y las capacidades de planificación, organización, gestión y toma de decisiones y resolución de problemas.
- Trabajando con iniciativa, asumiendo un papel adecuado tanto en el trabajo individual como en el grupal.
- Promoviendo la autoconfianza, evaluación y autoevaluación.
- Implementando tareas y proyectos que favorezcan la capacidad creadora y de innovación.

#### **7. CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES:**

- Conociendo, estudiando y comprendiendo las principales obras y producciones del patrimonio cultural y artístico en los distintos periodos históricos, mediante la Literatura.
- Fomentando la lectura y valoración de dichas obras.
- Reconociendo temas recurrentes y personajes tipo que son reflejo de preocupaciones esenciales del ser humano.
- Identificando la relación entre las creaciones literarias de cada periodo con la sociedad y mentalidad de la época.
- Potenciando la imaginación y la creatividad para expresarse mediante códigos artísticos.
- Creando textos literarios.
- Aprendiendo las técnicas y recursos del lenguaje artístico y su imbricación con otras formas de expresión cultural.

## 5. CONTENIDOS

### 5.1. CONTENIDOS GENERALES EN BACHILLERATO

1º BACHILLERATO
<b>BLOQUE 1: COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico.</li> <li>• Su proceso y la situación comunicativa.</li> <li>• Textos expositivos y argumentativos orales.</li> <li>• Los géneros textuales orales propios del ámbito académico.</li> <li>• Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social.</li> <li>• Recursos.</li> </ul>
<b>BLOQUE 2: LEER Y ESCRIBIR</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La comunicación escrita en el ámbito académico.</li> <li>• Comprensión, producción y organización de textos expositivos escritos del ámbito académico. Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión y publicidad.</li> <li>• Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales.</li> </ul>
<b>BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La palabra. El sustantivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. El adjetivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. El verbo. La flexión verbal. La perífrasis verbal. El pronombre. Tipología y valores gramaticales. Los determinantes. Tipología y usos. Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes. El adverbio. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. Las preposiciones, conjunciones e interjecciones. Tipología y valores gramaticales. Las relaciones gramaticales.</li> <li>• Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.</li> <li>• El discurso. Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual. Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales. Sus procedimientos. La modalidad.</li> <li>• Variedades de la lengua. Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España, rasgos más característicos de las hablas andaluzas. Sus orígenes históricos. Reconocimiento y explicación de las variedades funcionales de la lengua.</li> </ul>
<b>BLOQUE 4: EDUCACIÓN LITERARIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas, con especial atención a los textos de escritores andaluces.</li> <li>• Análisis de fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenecen y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</li> <li>• Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.</li> <li>• Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas. Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.</li> </ul>
2º BACHILLERATO
<b>BLOQUE 1: COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización.</li> <li>• Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión.</li> <li>• La publicidad.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora</li> </ul>
<b>BLOQUE 2: LEER Y ESCRIBIR</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Sus elementos. Géneros textuales.</li> <li>• Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico.</li> <li>• Planificación, realización, revisión y mejora. de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.</li> </ul>
<b>BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La palabra. Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación. Las categorías gramaticales: usos y valores en los textos.</li> <li>• Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación.</li> <li>• Las relaciones gramaticales. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.</li> <li>• El discurso. Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos.</li> <li>• La intertextualidad. Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad. Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal.</li> <li>• Las variedades de la lengua. Conocimiento y explicación del español actual. El español en la red. La situación del español en el mundo. El español de América y su comparación con las características de la modalidad lingüística andaluza.</li> </ul>
<b>BLOQUE 4: EDUCACIÓN LITERARIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días con especial atención a los textos de escritores andaluces.</li> <li>• Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.</li> <li>• Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.</li> <li>• Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.</li> </ul>

## 5.2. CONTENIDOS GENERALES EN LITERATURA UNIVERSAL

<b>LITERATURA UNIVERSAL</b>
<b>BLOQUE 1: PROCESOS Y ESTRATEGIAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura y comentario de fragmentos, antologías y obras completas significativas de la literatura universal. Relaciones entre obras literarias y el resto de las artes.</li> <li>• Observación, reconocimiento y valoración de la evolución de temas y formas creados por la literatura en las diversas formas artísticas de la cultura universal.</li> <li>• Selección y análisis de ejemplos representativos.</li> </ul>
<b>BLOQUE 2: LOS GRANDES PERIODOS Y MOVIMIENTOS DE LA LITERATURA UNIVERSAL</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• De la Antigüedad a la Edad Media: Las mitologías y el origen de la literatura.</li> <li>• Renacimiento y Clasicismo: Los cambios del mundo y la nueva visión del hombre durante el Renacimiento. La lírica del amor: el petrarquismo. Orígenes: la poesía trovadoresca y el Dolce Stil Nuovo. La innovación del Cancionero de Petrarca. Lectura y comentario de una antología lírica y de algún cuento de la época. La narración en prosa: Boccaccio. Teatro clásico europeo. El teatro isabelino en Inglaterra. Comienzo del mito de Fausto dentro de la literatura. Lectura y comentario de una obra de teatro clásico. Observación de las relaciones existentes entre las obras de teatro clásicas y las obras de diferentes géneros musicales y cinematográficos que han surgido a partir de ellas.</li> <li>• El Siglo de las Luces: El desarrollo del espíritu crítico: la Ilustración. La Enciclopedia. La prosa ilustrada. La novela europea en el siglo XVIII. Los herederos de Cervantes y de la picaresca española en la literatura inglesa. Lectura comentada de alguna novela europea de la prosa ilustrada y de algún fragmento de novela inglesa del siglo XVIII.</li> <li>• El movimiento romántico: La revolución romántica: conciencia histórica y nuevo sentido de la ciencia. El Romanticismo y su conciencia de movimiento literario. Precursores: Goethe. La poesía romántica y la novela histórica. Lectura y comentario de una antología de poetas románticos europeos y de algún fragmento de novela histórica. Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias del Romanticismo y las obras de diferentes géneros musicales (sinfonías, poemas sinfónicos, lieder, óperas), cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.</li> <li>• La segunda mitad del siglo XIX: De la narrativa romántica al Realismo en Europa. Literatura y</li> </ul>



sociedad. Evolución de los temas y las técnicas narrativas del Realismo. Principales novelistas europeos del siglo XIX. Lectura y comentario de una antología de fragmentos de novelas realistas. El nacimiento de la gran literatura norteamericana (1830- 1890). De la experiencia vital a la literatura. El renacimiento del cuento. Lectura y comentario de algunos cuentos de la segunda mitad del siglo XIX. El arranque de la modernidad poética: de Baudelaire al Simbolismo. Lectura de una antología de poesía simbolista. La renovación del teatro europeo: un nuevo teatro y unas nuevas formas de pensamiento. Lectura y comentario de una obra. Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias de este periodo y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.

- Los nuevos enfoques de la literatura en el siglo XX y las transformaciones de los géneros literarios: La crisis del pensamiento decimonónico y la cultura de fin de siglo. La quiebra del orden europeo: la crisis de 1914. Las innovaciones filosóficas, científicas y técnicas y su influencia en la creación literaria. La consolidación de una nueva forma de escribir en la novela. Estudio de las técnicas narrativas. Lectura de una novela corta, de algún relato y/o de algún cuento representativo de este periodo. Las vanguardias europeas. El surrealismo. Lectura de una antología de poesía vanguardista. La culminación de la gran literatura americana. La "Generación perdida". El teatro del absurdo y del compromiso. Lectura de alguna obra representativa de estas corrientes dramáticas. Observación de las relaciones existentes entre las obras de esta época y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.

### 5.3. CONTENIDOS TRANSVERSALES

La enseñanza en los valores cívicos y éticos de una sociedad democrática, libre, tolerante, plural, etc., es una de las finalidades prioritarias de la educación, tal y como se pone de manifiesto en los objetivos de esta etapa educativa y en los específicos de cada una de sus distintas áreas de conocimiento, integrados transversalmente en todos los aspectos del currículo. En esta materia tiene una especial relevancia el desterrar unos usos del lenguaje que manifiesten prejuicios raciales, sexistas o clasistas, sobre todo, así como fomentar el respeto por la realidad plurilingüe de España (lenguas cooficiales, o como en esta comunidad, con la modalidad andaluza) y por las variedades lingüísticas o diferentes registros que pueden darse en distintos colectivos sociales (variedades diastráticas). No debe olvidarse que el lenguaje, como instrumento de representación de la realidad que es, puede ir asociado a estereotipos o prejuicios culturales sobre determinados colectivos sociales, razón por la que debe insistirse en evitarlos.

#### Educación Moral y Cívica

- Participación en tareas comunes, mostrando actitudes comprendidas entre la solidaridad y la colaboración.
- Valoración de la participación (en juegos colectivos) por encima del espíritu competitivo.
- Responsabilidad en el trabajo y gusto por el trabajo bien hecho.
- Aceptación de las opiniones de los demás.
- Aceptación de la diversidad física de las personas en los ámbitos sociales en los que están inmersos el alumno y la alumna.
- Respeto por los materiales de uso común y por el medio ambiente más próximo.
- Responsabilidad al asumir tareas comunes.
- Respeto de los derechos y deberes propios y de los demás.

#### Educación para la Paz

- Reconocimiento del diálogo como forma de superar los conflictos surgidos en el aula, en el seno de la familia, en las actividades de juego y en ámbitos sociales más amplios.

- Tolerancia y respeto a los demás.
- Compromiso en la propuesta y la resolución de situaciones conflictivas.
- Valoración de las asociaciones que promueven la paz.
- Uso de recursos con fines pacíficos.

#### **Educación para la Salud**

- Interés por el cuidado e higiene corporales.
- Fomento de hábitos preventivos.
- Valoración de la alimentación sana, el descanso y las actividades al aire libre.
- Análisis crítico de las drogodependencias y su influencia sobre la salud.
- Interés por el cuidado del medio ambiente.

#### **Educación para la Igualdad de Oportunidades de ambos sexos**

- Valoración del trabajo doméstico, sin asignación estereotipada de tareas a un sexo determinado.
- No discriminación en los roles de juegos de simulación o de dramatización.
- Tratamiento equilibrado en cuanto a profesiones y trabajos.
- Valoración de la creciente incorporación de la mujer en las tareas y actividades laborales.

#### **Educación Sexual**

- Interés por el conocimiento de la propia identidad sexual.
- Interés por el conocimiento de los aspectos somáticos y psicológicos de la sexualidad.

#### **Educación para el Consumo**

- Reconocimiento de aquellos productos y servicios que son fundamentales, y diferenciación con respecto a los que son accesorios.
- Invención de juegos y juguetes para evitar una excesiva dependencia de juegos y juguetes comercializados.
- Interpretación y sentido crítico de mensajes publicitarios.
- Usos de recursos naturales escasos.
- Participación en los cauces asociativos de la educación para el consumo.

#### **Educación Vial**

- Cumplimiento de las normas de comportamiento en vías públicas.
- Valoración del conocimiento de señales y normas de circulación.
- Análisis de situaciones problemáticas (conductas correctas/conductas incorrectas),
- Proponiendo soluciones de acuerdo con las normas de circulación en vías públicas.

#### **Educación Ambiental**

- Uso de recursos naturales escasos.
- Interés por el mantenimiento de un medio ambiente saludable.

- Utilización de materiales de desecho para construir juguetes y dispositivos.
- Resolución de situaciones conflictivas relacionadas con el abuso de recursos energéticos.

Igualmente, se fomentará la transversalidad mediante la participación en los diferentes planes, programas (*Escuela Espacio de Paz, Igualdad*), proyectos (*Prodig, Aldea, Forma joven, Comunica y Aula de cine*) y en el grupo de trabajo *Materiales educativos no sexistas* (que hay en el centro en los que participarán miembros del departamento de Lengua Castellana y Literatura).

#### **5.4. MEDIDAS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO**

La presente programación didáctica persigue coadyudar a la educación integral del alumnado y su inmersión en la sociedad actual. Para tal fin, en las unidades didácticas se implementarán distintos elementos transversales que contribuirán a la madurez personal, social y moral del alumnado. Se prestará especial atención a la educación en valores, de forma que se desarrollarán las competencias sociales y cívicas. Además, muchos contenidos y actividades están relacionados con algunos planes y proyectos que lleva a cabo el centro.

Sin detrimento de la consideración de la flexibilidad de la programación y la importancia de tratar la educación en valores en el momento que surja en el aula de manera espontánea, el desarrollo de las distintas unidades contempla:

- a) El respeto al Estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) Las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, la autoestima, el rechazo y la prevención de situaciones de acosos escolar, discriminación o maltrato, seguridad de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) Las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- e) Los valores y las actuaciones necesarias para la igualdad entre hombres y mujeres, soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, rechazo a contenidos y actitudes sexistas, estereotipos de género, prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- f) Principios de igualdad y oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación.
- g) La tolerancia, reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia.
- h) Conocimiento de los principales hechos que forman parte de la historia de Andalucía.
- i) Rechazo y la prevención de la violencia terrorista u otra forma de violencia, racismo o xenofobia.
- j) La utilización crítica y autocontrol en el uso de las TIC.
- k) La adquisición de competencias para actuar en el ámbito económico (ética empresarial, igualdad de oportunidades)

I) Toma de conciencia de temas globales (movimientos migratorios, salud, pobreza en el mundo, el medio físico y natural...).

Los contenidos transversales se trabajarán no solo a través de la propia materia sino también con la interdisciplinariedad que la impregna:

- Geografía e Historia: Al estudiar el español en el mundo, las lenguas de España y sus variedades lingüísticas. El estudio de la Literatura siempre va de la mano de la Historia para explicar el contexto en el que los distintos movimientos literarios tienen lugar.
- Cultura Clásica: Los tópicos literarios provienen del mundo clásico.
- Ciencias Naturales: Mediante las exposiciones y descripciones técnico-científicas.
- Educación Plástica, Visual y Audiovisual: A través de la comunicación icónica de dibujos, fotografías y cine.
- Valores Éticos: En el tratamiento de múltiples temas literarios (como la honra, diferencia entre clases sociales, etc.).

Igualmente, se fomentará la transversalidad mediante la participación en los diferentes planes, programas (*Escuela Espacio de Paz, Igualdad*), proyectos (*Prodig, Aldea, Forma joven, Comunica y Aula de cine*) y en el grupo de trabajo *Materiales educativos no sexistas* (que hay en el centro en los que participarán miembros del departamento de Lengua Castellana y Literatura).

## 5.5. MEDIDAS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

La Comunidad Autónoma de Andalucía asume en su Estatuto de Autonomía un fuerte compromiso con la igualdad de género, disponiendo en el artículo 10.2 que «la Comunidad Autónoma propiciará la efectiva igualdad del hombre y de la mujer andaluces...» y en su artículo 15 que «se garantiza la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los ámbitos». Asimismo, reconoce y fortalece el importante papel que desempeña el sistema educativo en materia de igualdad, tal como se establece en su artículo 21.8, según el cual «Los planes educativos de Andalucía incorporarán los valores de la igualdad entre hombres y mujeres y la diversidad cultural en todos los ámbitos de la vida política y social».

El II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación 2016-2021, que tendrá una vigencia de seis años, se concibe como el marco de actuación y la herramienta para continuar impulsando la igualdad dentro del sistema educativo, tanto en aspectos estructurales y culturales de la Administración, como en los relacionados con la vida y las actuaciones de los centros docentes, contemplando, asimismo, la diversidad de identidades de género, de orientaciones sexuales, de modelos de familia y de formas de convivencia, evitando cualquier tipo de discriminación por causa de las mismas.

Así, el II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación 2016-2021 contribuye a fomentar, desde esta doble mirada a favor de las mujeres y a favor de los hombres, planteamientos cooperativos de «yo gano, tú ganas», que configuran los pilares básicos de una sociedad igualitaria y justa.

Son cuatro los principios que sustentan este II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación 2016-2021:

- Transversalidad

- Visibilidad
- Inclusión
- Paridad

Desde el centro con el apoyo del Plan de Igualdad y del Departamento de orientación se propondrá en coordinación con el profesorado actividades encaminadas a la integración de la perspectiva de género dentro de las programaciones, bien como actividades complementarias como las realizadas con motivo del *III Día de las escritoras* el 15 de octubre, *Día Internacional Contra la Violencia de Género* celebrado el 25 de noviembre, *El día de la Mujer Trabajadora* celebrado el día 8 de marzo, etc.

Las actividades pueden ser:

- Búsqueda de información en una exposición externa traída al centro.
- Exposiciones en el vestíbulo y pasillos del centro de actividades realizadas por los alumnos tratando una determinada temática para reflexión de toda la comunidad educativa.
- Elaboración de manifiestos en colaboración con el alumnado y lectura en las clases.
- Actividades de debate.
- Visualización de documentales sobre temáticas relacionadas.
- Elaboración de cortos donde se ponga de manifiesto actitudes que favorecen la igualdad de género o donde se dramaticen situaciones donde no se respete esta igualdad.

También como actividades integradas dentro de nuestra asignatura a través de textos que traten sobre temáticas relacionadas con los cuatro pilares que sustentan el Plan Estratégico de Igualdad de Género.

Asimismo, desde el departamento se ha propuesto adquirir un listado de lecturas para la biblioteca cuya temática es la inclusión de la mujer en la sociedad (*El futuro es femenino*, *Cuentos de buenas noches para niñas rebeldes (1 y 2)* y *Mujeres en la ciencia: 50 intrépidas pioneras que cambiaron el mundo*).

## **5.6. FOMENTO DE LA LECTURA, LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA**

Dado que la expresión oral y escrita ya forman bloques por sí mismos en la distribución de los contenidos de la materia (vid. 5.1), este apartado se centrará en el fomento de la lectura.

Además de fragmentos obtenidos de los libros de texto, de la prensa impresa y digital y de temática variada, también formarán el "itinerario lector" del alumnado obras literarias completas tanto clásicas como contemporáneas, de manera que al finalizar esta etapa educativa el alumnado posea un canon lector completo que incluya lecturas de todos los géneros literarios, así como de tipología textual.

Se incluye a continuación el listado de lecturas que se trabajarán desde este departamento en bachillerato.

### **• 1º BACHILLERATO**

En Bachillerato, aunque se recomiendan las editoriales vale cualquiera.

## **LECTURAS RECOMENDADAS**

### **Primer trimestre:**

- Selección de *Cuentos de la Edad Media*, Ed. Castalia Prima.

- Selección de *Las coplas a la muerte de su padre*, Jorge Manrique, Ed. Vicens-Vives

### Segundo trimestre

- Selección de poemas del libro *Entre la rosa y el clavel*, Ed. Austral.
- Selección de dos cuentos de *El conde Lucanor*, Don Juan Manuel.

### Tercer trimestre

- Selección de capítulos de *El Quijote*, M. de Cervantes.
- *El perro del hortelano*, F. Lope de Vega / *El sí de las niñas*, L. Fernández de Moratín. Ed. Bruño

## LECTURAS VOLUNTARIAS

- *El Hereje* de Miguel Delibes.
- *El manuscrito de piedra*, Luis García Jambrina.
- *Bajarse al moro*, José Luis Alonso de Santos.
- *Las bicicletas son para el verano*, Fernando Fernán Gómez.
- *Réquiem por un campesino español*. Ramón J. Sender.
- *La ladrona de libros*, Markus Zusak
- *Frankenstein*, Mary Shelley
- *Drácula*, Bram Stoker
- *El señor de las moscas*, William Golding
- *Los últimos recuerdos del reloj de arena*, Fernando Martínez López
- *La niebla y la doncella*, Lorenzo Silva

### ● 2º BACHILLERATO

- *El árbol de la ciencia*, Pío Baroja. Ed. Alianza (1<sup>er</sup> trimestre)
- *La realidad y el deseo*, L. Cernuda, Ed. Cátedra (2º trimestre)
- *Hª de una escalera*, A. Buero Vallejo. Ed. Austral (2º trimestre)
- *Los girasoles ciegos*, A. Méndez. Ed. Anagrama (3<sup>er</sup> trimestre)

### ● LECTURAS LITERATURA UNIVERSAL 1º BACHILLERATO

Se leerán fragmentos de las siguientes obras:

- *Decamerón* (prólogo), de Boccaccio. Ed. Castalia
- *Hamlet*, de W. Shakespeare. Ed. Austral
- *Los sufrimientos del joven Werther*, de Goethe. Ed. Vicens-Vives
- *Primer amor*, de Turgueniev. Ed. Alianza Editorial
- *Cuentos*, de Edgar Alan Poe. Ed. Vicens-Vives
- *La metamorfosis*, de Kafka. Ed. Alianza Editorial
- *El talento de Mr Ripley*, de P. Highsmith. Ed. Anagrama

## 5.6. USO DE LAS TIC

Los recursos tecnológicos que hoy día están al alcance de estudiantes y profesores desempeñan un papel importante en la transmisión y el uso de la información relativa a la Lengua castellana y Literatura: descripciones, vídeos, fotografías, audiciones, informaciones variadas... La incorporación de las TIC facilita el aprendizaje y la comunicación de toda la comunidad educativa.

Así pues, podemos utilizar estas nuevas tecnologías como recursos didácticos para un aprendizaje más completo de la materia. Resaltemos aquí algunas de las principales ventajas de su utilización.

- Realización de tareas de una forma rápida, cómoda y eficiente.
- Acceso inmediato a gran cantidad de información.
- Realización de actividades interactivas.
- Desarrollo de la iniciativa y de las capacidades del alumno.
- Aprendizaje a partir de los propios errores.
- Cooperación y trabajo en grupo.
- Alto grado de interdisciplinariedad.
- Motivación del alumno.

El uso de las tecnologías de la información en nuestra labor educativa debe seguir en la materia de Lengua castellana y Literatura dos modos de integración curricular fundamentales:

**Como recurso didáctico:**

- Comprender y saber utilizar las diferentes herramientas informáticas que se requieren en la elaboración de determinadas actividades.
- Mejorar la motivación de los alumnos a través del interés que suscitan las nuevas tecnologías.
- Utilizar internet como una gran biblioteca donde consultar en busca de información y materiales de Lengua y Literatura que puedan servir para el goce estético personal.
- Seleccionar adecuadamente la enorme cantidad de información que internet aporta, con espíritu crítico.
- Utilizar las TIC en la elaboración de trabajos y materiales de uso didáctico.
- Utilizar los distintos soportes informáticos, programas, aplicaciones en la realización de tareas.
- Fomentar el desarrollo de actitudes dinámicas, reflexivas y creadoras en su proceso de aprendizaje.

**Como recurso para la expresión y la comunicación:**

- Las nuevas tecnologías abren muchas posibilidades de expresión personal y de comunicación social.
- Hacen posible la creación, almacenamiento, modificación, corrección e impresión de textos escritos.
- Permiten la creación de materiales con intención artística a través de diversas aplicaciones informáticas.
- Permiten, a su vez, la comunicación y el intercambio de ideas, opiniones y experiencias con personas de cualquier lugar del mundo, lo cual propicia también el enriquecimiento personal.

## 6. METODOLOGÍA. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

---

### 6.1. METODOLOGÍA GENERAL Y ESPECÍFICA DEL ÁREA/MATERIA

Tal como indica la ley la organización y la metodología de las enseñanzas para las personas adultas se basarán en el autoaprendizaje y tendrán en cuenta sus experiencias, necesidades e intereses, siendo esta flexible y abierta.

No cabe duda de que el estudiante de la enseñanza de adultos participa de esta metodología en la búsqueda de formar a personas competentes desde el punto de vista comunicativo, de tal manera que potencien su espíritu crítico mediante las macrohabilidades de escuchar, hablar, leer y escribir. Pero, debemos hacernos una pregunta sencilla pero primordial para llegar a aplicar una metodología eficaz y adecuada para este alumnado: ¿cómo aprende un adulto? Acercarnos a la respuesta requiere que tengamos en cuenta aspectos como: el dominio de sus habilidades y sus estrategias de aprendizaje (si las tuviese), sus motivaciones e intereses personales que suelen ser variados y diversos y la disponibilidad para el estudio, puesto que deben compaginarlo con obligaciones familiares y laborales. Por todo ello, al enseñar a nuestros estudiantes vamos a tener en cuenta los siguientes factores:

- El tiempo que lleva sin realizar ninguna acción formativa.
- Posibles dificultades derivadas de la falta de recursos y habilidades.
- Estrategias para aprender y falta de hábito de estudio.

Pero, por otro lado, no debemos olvidar que este tipo de alumno/a suele buscar muy intensamente la utilidad y la aplicación práctica de la formación. Por eso, en ocasiones, puede sentir la sensación de que lo que aprende no le sirve, desmotivándose y desviando su interés y el resultado será que deje de aprender porque, probablemente, realice la formación en condiciones difíciles: cansancio, con preocupaciones laborales y familiares.

Tras una entrevista con el alumnado adulto o a través de la información facilitada en su ficha personal por ellos, observamos que, por lo general, la formación no es el aspecto principal de su vida. Por ello, buscamos una metodología que ponga el acento en aspectos que favorezcan su aprendizaje. Y estos son:

- Ayudarle a **establecer nuevas estrategias de aprendizaje** y dotarle de aquellas habilidades y técnicas de estudio necesarias que le ayuden a organizar y construir su proceso educativo.
- **Establecer muy claramente cuáles son los objetivos** que se quieren alcanzar.
- **Combinar los aspectos teóricos con los prácticos**, relacionando lo abstracto con lo concreto y cotidiano.
- Dar mucho **énfasis a la parte práctica, concreta** y útil de las enseñanzas.
- Siempre que sea posible, **establecer relaciones entre lo que aprende y su aplicación en su vida cotidiana**.
- Es muy importante **crear un clima de confianza y entendimiento** entre el profesorado y estudiante.



- **Estimular y motivar, valorando muy especialmente el sobre esfuerzo realizado** por el alumno adulto para aprender.

De ahí que la metodología aplicada en nuestra materia se base en estrategias de enseñanza que atiendan a los distintos ritmos y estilos de aprendizajes siempre y cuando el estudiante colabore activamente en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello, tenemos presentes los principios metodológicos elementales que articulan nuestra práctica docente para que el alumno parta de la construcción de un aprendizaje significativo a partir de unos conocimientos previos, puesto que nos va a permitir valorar y aprovechar saberes y destrezas verdaderos, independientemente del procedimiento de adquisición. De tal manera que una actitud receptiva y una participación activa van a ser elementos esenciales en su proceso de aprendizaje porque les ayuda a construir de forma autónoma su conocimiento que, por otra parte, es un rasgo intrínseco en el estudiante adulto, aunque esta autonomía vendrá dada por el nivel inicial de cada uno. Con todo, hemos de contar con el aprendizaje cooperativo que, al fin y al cabo, constituye el eje vertebrador de todo su proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que es el vehículo idóneo en la enseñanza de adultos al poner en marcha mecanismos de tipo intelectual y afectivos que fortalecen el contenido de lo que aprenden y el contexto en el que se desarrolla.

## 6.2. ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Así pues, las actividades educativas en el Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Las actividades tipo se exponen a continuación.

Los contenidos expuestos en esta programación se trabajarán mediante **actividades** como las que se indican a continuación:

ACTIVIDADES	
BLOQUE 1 → COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El profesor/a lee un texto al que le siguen preguntas de comprensión.</li> <li>2. Escuchar <i>podcasts</i> de radio (cuentos, noticias, entrevistas...)</li> <li>3. Escuchar audiciones propuestas por el libro de texto (lecturas, tipos de textos...)</li> <li>4. Exposición oral de las gráficas.</li> <li>5. Exposición sobre lecturas.</li> <li>6. Recomendaciones de lecturas que hace el alumnado.</li> <li>7. Debates y tertulias sobre lecturas y temas de actualidad.</li> <li>8. Visionado de vídeos (cortometrajes, fragmentos de películas, entrevistas a autores, documentales...).</li> <li>9. Recitado de poemas.</li> <li>10. Grabación de poemas.</li> <li>11. Representación de fragmentos teatrales.</li> <li>12. "Noticiero" oral.</li> <li>13. Grabación de fragmentos de lecturas y posterior audición.</li> <li>14. Explicaciones de los alumnos de secciones gramaticales y corrección de los que escuchan.</li> <li>15. Narración de hechos reales, ficticios, anécdotas, chistes... que el alumnado escoja.</li> </ol>

<b>BLOQUE 2 → COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR</b>	<p>16. Creación de bibliotecas de aula.                  17. Lectura individual prolongada (1 hora).                  18. Lectura en grupo.                  19. Elaboración de un Diario de lectura.                  20. Lectura y comprensión de diferentes tipos de textos literarios y no literarios (periódicos en papel y <i>online</i>...).</p> <p>21. Cuestionarios de lectura.                  22. Responder preguntas de comprensión de textos, audiciones y vídeos.                  23. Comentarios de textos.                  24. Creación de talleres de escritura con autores actuales.                  25. Hacer resúmenes.                  26. Escritura de distintos tipos de textos.                  27. Trabajos escritos en los que se basan las exposiciones orales.                  28. Presentaciones de <i>power point</i> y otros formatos digitales.                  29. Elaboración de carteles (ortografía)                  30. “Enciclopedia de los porqués”.                  31. Escritura de un macrocuento entre el alumnado de un grupo.                  32. Taller de escritura de microcuentos.                  33. Creación de un folleto turístico (búsqueda de información en internet).                  34. Búsqueda de palabras en diccionarios y enciclopedias (en papel y <i>online</i>).                  35. “Transformación” de un poema.                  36. Crear textos a partir de una imagen (p.e. la descripción de un cuadro o fotografía).                  37. Ordenar imágenes relacionadas con una lectura.                  38. Participar en concursos y certámenes (de cartas de amor, microcuentos, de relatos y de poesía).</p>
<b>BLOQUE 3 → CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</b>	<p>39. Fichas de ortografía.                  40. Corrección ortográfica en todos los trabajos hechos.                  41. Detección de errores en la vida cotidiana (fotos).                  42. Actividades de gramática (categorías morfológicas, conjugación verbal...)                  43. Ejercicios para detectar errores (ortográficos, concordancia, sintácticos...)                  44. Corrección de palabras, expresiones... mal empleadas en la lengua.                  45. Ejercicios de unir con flechas.                  46. Elección de enunciados verdaderos y falsos (corrección de estos últimos).                  47. Fichas de refuerzo de ortografía y gramática.                  48. Completar huecos con la palabra adecuada (conectores, tiempos verbales...)                  49. Juegos de repaso: “Todos arriba”, “Alrededor del mundo”, “Pasapalabra” (con pizarra digital), etc.                  50. Juegos de léxico (sopa de letras, crucigramas, <i>Scrabble</i>...).</p> <p>51. Análisis de sintagmas y oraciones <i>online</i>.                  52. Ejercicios de formación de palabras (búsqueda de prefijos y sufijos <i>online</i>).                  53. Comentarios de textos.                  54. Practicar los grados del adjetivo a través de fotografías de animales, lugares, personajes famosos...                  55. Ordenar partes de textos (coherencia, cohesión y adecuación).                  56. Detección de palabras intrusas.                  57. Actividades usando <i>Google Drive</i>.</p>
<b>BLOQUE 4 → EDUCACIÓN</b>	<p>58. Creación de <i>booktrailers</i> de obras literarias.                  59. Producción de vídeos con las lecturas propuestas.                  60. Elaboración de carteles (autores).                  61. Diseño de caligramas.                  62. Búsqueda de mitos, leyendas, fábulas, etc.                  63. Elaboración de líneas del tiempo literarias.                  64. Creación e ilustración de poesías.                  65. Interacción con poetas, narradores y editores.                  66. Búsqueda de información sobre autores en páginas <i>web</i>.                  67. Realización de <i>webquests</i> con la información obtenida del apartado anterior.</p>

En cuanto a **las estrategias** de aprendizaje, se usarán entre otras:

- Estrategias de ensayo: leer en voz alta, copiar, imitar...
- Estrategias de elaboración: tomar notas, responder preguntas, resumir, describir, relacionar la información...

- Estrategias de organización: a través del resumen, esquemas, subrayado...
- Estrategias de comprensión: planificando, regulando, evaluando (son las tradicionales), junto a nuevas estrategias como son la creación, innovación, uso de nuevas situaciones...
- Estrategias de apoyo: motivando, enfocando en la atención y concentración, controlando el tiempo...

### 6.3. RECURSOS DIDÁCTICOS

- Recursos materiales: recomendación del libro de Oxford.
- Elaboración de **apuntes** propios extraídos de varias fuentes.
- **Esquemas** de contenidos básicos; presentaciones elaboradas por la profesora y/o por el estudiante (compartidas); guiones para la redacción de diversas modalidades discursivas; pautas para la realización de trabajos de investigación tanto en la modalidad oral como escrita.
- **Fichas** con actividades para preparar las pruebas escritas.
- En los **medios audiovisuales** se incluyen ordenadores portátiles, pantallas, cañones, pizarras digitales, grabador y reproductor de vídeo, grabador y reproductor de CD, cámara de vídeo digital, cámara de fotos digital, discos compactos...
- Se emplearán como medios **informáticos** *internet*, programas informáticos, periódicos digitales, radio *online*, páginas interactivas de Lengua y Literatura, enciclopedias y diccionarios *online*, foros de *internet*...
- Agrupamiento alumnado. Varios tipos de agrupación:

-Individual para actividades de comprobación sobre los contenidos explicados (las tareas de siempre).

-Por parejas o en pequeño grupo de tres compuesto por alumno con necesidades de apoyo y otro de tutor para actividades de extracción de temas, ideas principales y secundarias, etc., comentarios de textos en general.

-Grupal: actividades de conocimientos previos con lluvia de ideas...

## 7. EVALUACIÓN

Para la evaluación en Bachillerato se tendrán en cuenta los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje que se indican a continuación en las materias de Lengua Castellana y Literatura, así como en Literatura Universal.

### 7.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EN LENGUA C. Y LITERAT.

1º BACHILLERATO	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<b>BLOQUE 1: COMUNICACIÓN ORAL: HABLAR Y ESCUCHAR</b>	
1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las Tecnologías de la Información y la Comunicación. 2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias, discriminando la	1.1. Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido. 1.2. Se expresa oralmente con fluidez. 1.3. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa. 1.4. Evalúa sus propias presentaciones orales y las de sus compañeros. 2.1. Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo, de temas especializados y propios del

<p>información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.</p> <p>3. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p>	<p>ámbito académico, discriminando la información relevante.</p> <p>2.2. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una exposición oral sobre un tema especializado propio del ámbito académico o de divulgación científica y cultural.</p> <p>2.3. Escucha de manera activa, toma notas, y plantea preguntas.</p> <p>3.1. Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión.</p> <p>3.2. Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p>
<p><b>BLOQUE 2: COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR</b></p>	
<p>1. Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa consecuencia, ordenación cronológica, etc.), y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.</p> <p>2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de temas especializados discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos.</p> <p>3. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p> <p>4. Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.</p>	<p>1.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor y corrección.</p> <p>1.2. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa.</p> <p>1.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros.</p> <p>2.1. Comprende textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, identificando el tema y la estructura.</p> <p>2.2. Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito académico, distinguiendo las ideas principales y secundarias.</p> <p>2.3. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo de tema especializado.</p> <p>3.1. Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, el tema y la estructura del texto.</p> <p>3.2. Interpreta diversos anuncios impresos identificando la información y la persuasión.</p> <p>4.1. Realiza trabajos de investigación planificando su realización.</p> <p>4.2. Utiliza las TIC para documentarse y selecciona la información.</p> <p>4.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos.</p> <p>4.4. Utiliza las TIC para la realización, evaluación y mejora de textos escritos propios y ajenos.</p>
<p><b>BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</b></p>	
<p>1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.</p> <p>2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.</p> <p>3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.</p>	<p>1.1. Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones.</p> <p>1.2. Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos.</p> <p>2.1. Identifica y explica los usos y valores del sustantivo en un texto.</p> <p>2.2. Identifica y explica los usos y valores del adjetivo en un texto.</p> <p>2.3. Identifica y explica los usos y valores del verbo en un texto.</p> <p>2.4. Identifica y explica los usos y valores de los pronombres en un texto.</p> <p>2.5. Identifica y explica los usos y valores del artículo determinado e indeterminado y de todo tipo de determinantes.</p> <p>3.1. Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos</p>

<p>4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa.</p> <p>5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión.</p> <p>6. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p> <p>7. Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales, con especial atención a las características del español de Andalucía, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural inmaterial.</p> <p>8. Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos.</p>	<p>grupos de palabras.</p> <p>3.2. Reconoce las oraciones activas, pasivas, impersonales y medias.</p> <p>3.3. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal.</p> <p>3.4 Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo identificando el antecedente al que modifican.</p> <p>4.1. Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos.</p> <p>4.2. Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmáticotextual.</p> <p>5.1. Incorpora los distintos procedimientos de cohesión textual en su propia producción oral y escrita.</p> <p>5.2. Identifica, analiza e interpreta las formas gramaticales que hacen referencia al contexto temporal y espacial y a los participantes en la comunicación.</p> <p>5.3. Valora los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa (objetividad y subjetividad).</p> <p>6.1. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas.</p> <p>7.1. Explica, a partir de un texto, el origen y evolución de las lenguas de España, variedades dialectales y valora la diversidad lingüística.</p> <p>8.1. Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua. 8.2. Explica, a partir de los textos, la influencia del medio social en el uso de la lengua e identifica y rechaza los estereotipos lingüísticos.</p>
--	---

**BLOQUE 4: EDUCACIÓN LITERARIA**

<p>1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas con especial atención a los textos de escritores andaluces.</p> <p>2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.</p> <p>3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p> <p>4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.</p>	<p>1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX y de autores andaluces.</p> <p>2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor.</p> <p>2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas. 3.1 Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.</p> <p>3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p> <p>4.1 Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX.</p> <p>4.2 Obtiene la información de fuentes diversas.</p> <p>4.3 Argumenta con rigor su propio juicio crítico.</p>
--	---

<b>2º BACHILLERATO</b>	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<b>BLOQUE 1: COMUNICACIÓN ORAL: HABLAR Y ESCUCHAR</b>	
<p>1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa.</p> <p>2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciado la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.</p> <p>3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p> <p>4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.</p>	<p>1.1. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, y valora en función de los elementos de la situación comunicativa.</p> <p>1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial.</p> <p>2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante.</p> <p>3.1. Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales identificando la información y la persuasión, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.</p> <p>4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema, defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.</p> <p>4.2. Recopila información, así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa. y los cita.</p> <p>4.3. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guion de la presentación.</p> <p>4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.</p> <p>4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar.</p>
<b>BLOQUE 2: COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR</b>	
<p>1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.</p> <p>2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa.</p> <p>3. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.</p> <p>4. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p>	<p>1.1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.</p> <p>1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias.</p> <p>1.3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual.</p> <p>1.4. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa. Revisa su producción escrita para mejorarla.</p> <p>2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal.</p> <p>2.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros.</p> <p>3.1. Realiza trabajos académicos individuales y en</p>

	<p>grupo sobre un tema del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos.</p> <p>3.2. Utiliza las TIC para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información.</p> <p>3.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía...</p> <p>4.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada.</p> <p>4.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales y léxico-semánticos que proporcionan cohesión a los textos escritos.</p> <p>4.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de cita (estilo directo, estilo indirecto u estilo indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, reconociendo su función en el texto.</p>
<p><b>BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</b></p>	
<p>1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo.</p> <p>2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.</p> <p>3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen.</p> <p>4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.</p> <p>5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua gramatical para el uso correcto de la lengua.</p> <p>6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p> <p>7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos.</p> <p>8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos</p>	<p>1.1. Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos y explicando su significado.</p> <p>1.2. Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas.</p> <p>2.1. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales.</p> <p>2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua.</p> <p>3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor.</p> <p>3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.</p> <p>4.1. Reconoce las diferentes estructuras sintácticas, empleando la terminología gramatical adecuada.</p> <p>5.1. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas.</p> <p>5.2. Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos.</p> <p>6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor.</p> <p>6.2. Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales,</p>

<p>de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él.</p> <p>9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes y compararlo con las características de la modalidad lingüística andaluza.</p>	<p>espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor.</p> <p>6.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de inclusión del emisor y receptor en el texto.</p> <p>6.4. Reconoce y explica en los textos las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales en los textos.</p> <p>6.5. Reconoce, explica y utiliza los distintos procedimientos de cita.</p> <p>6.6. Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones.</p> <p>7.1. Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos.</p> <p>8.1. Expresa sus experiencias lectoras de obras de diferente tipo, género, etc. y sus experiencias personales, relacionándolas.</p> <p>9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital.</p> <p>9.2. Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos característicos y valorando positivamente sus variantes, especialmente la andaluza.</p>
---	---

**BLOQUE 4: EDUCACIÓN LITERARIA**

<p>1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos.</p> <p>2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.</p> <p>3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p> <p>4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal.</p> <p>5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>	<p>1.1 Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas, destacando los andaluces.</p> <p>2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, u obras completas, hasta nuestros días.</p> <p>2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.</p> <p>3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.</p> <p>4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.</p> <p>5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante.</p>
--	--

**7.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EN LITERAT. UNIVERSAL**

<b>LITERATURA UNIVERSAL</b>	
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>
<b>BLOQUE 1: PROCESOS Y ESTRATEGIAS</b>	
1. Leer, comprender, analizar y comentar obras	1.1. Lee fragmentos significativos o textos completos



<p>breves, fragmentos u obras completas significativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.</p> <p>2. Interpretar obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas relacionando su forma y su contenido con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron y las transformaciones artísticas e históricas producidas en el resto de las artes.</p> <p>3. Observar, reconocer y valorar la evolución de algunos temas y formas creados por la literatura y su valor permanente en diversas manifestaciones artísticas de la cultura universal.</p> <p>4. Analizar y comparar textos de la literatura universal y de la literatura española de la misma época, poniendo de manifiesto las influencias, coincidencias y diferencias que existen entre ellos.</p>	<p>de distintas obras de la literatura universal, identificando algunos elementos, mitos o arquetipos.</p> <p>1.2. Interpreta obras o fragmentos representativos de distintas épocas, situándolas en su contexto histórico, social y cultural.</p> <p>2.1. Interpreta determinadas obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas y las relaciona con las ideas estéticas dominantes.</p> <p>2.2. Establece relaciones significativas entre la literatura y el resto de las artes, interpretando de manera crítica, analizando las relaciones, similitudes y diferencias.</p> <p>3.1. Comenta textos literarios de diferentes épocas describiendo la evolución de determinados temas y formas creados por la literatura.</p> <p>3.2. Reconoce el valor permanente de estos temas y formas de la literatura en otras manifestaciones artísticas de la cultura universal.</p> <p>4.1. Compara textos literarios de la literatura universal y textos de la literatura.</p>
<p><b>BLOQUE 2: LOS GRANDES PERIODOS DE LA LITERATURA UNIVERSAL</b></p>	
<p>1. Leer, comprender y analizar en soporte papel y digital, obras breves, fragmentos u obras completas, significativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.</p> <p>2. Realizar trabajos críticos sobre la lectura de una obra significativa de una época, interpretándola en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal. CCL,</p> <p>3. Realizar exposiciones orales o escritas acerca de una obra, un autor o una época con ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación, expresando las propias opiniones, siguiendo un esquema preparado previamente, valorando las obras literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para acrecentar el caudal de la propia experiencia.</p>	<p>1.1. Lee y analiza textos literarios universales de distintas épocas, interpretando su contenido según temas, formas, autores...</p> <p>2.1. Realiza trabajos críticos sobre una obra leída, relacionándola con su contexto histórico, social y literario y la relevancia de su autor</p> <p>2.2. Realiza presentaciones orales o escritas planificadas integrando conocimientos literarios y lectura, con estructuración del contenido, argumentación coherente y clara de las propias opiniones, consulta de fuentes y cita de las mismas.</p> <p>3.2. Explica oralmente o por escrito los cambios significativos en la concepción de la literatura y de los géneros literarios, relacionándolos con circunstancias históricas, sociales y culturales y estableciendo relaciones entre la literatura y el resto de las artes.</p> <p>3.3. Valora oralmente o por escrito una obra literaria, reconociendo la lectura como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo interior y de la sociedad.</p>

### 7.3. TIPOS DE EVALUACIÓN

- **Evaluación inicial**

Se realizará al inicio del curso y nos dará información sobre los conocimientos previos que posee el alumno, permitiéndonos adecuar el proceso de enseñanza y aprendizaje a sus posibilidades, en el contexto adecuado. No tendrá valor académico.

- **Evaluación formativa o continua**

La evaluación del alumno será positiva si se aprecia una evolución en el grado de consecución de las competencias clave y de los objetivos de la asignatura a lo largo del curso. Se fija una evaluación continua a partir de la visión global de todas las tareas presentadas por el alumno (ejercicios,

exposiciones orales y debates, proyectos de búsqueda de información, tareas multidisciplinares...), así como su participación e interés por la materia.

- **Evaluación final**

Proporciona información sobre el grado de consecución de las competencias clave y de los objetivos propuestos, referidos a cada alumno y al proceso formativo. Definiremos la evolución del alumno al final de una unidad, un grupo de unidades, un trimestre o el curso completo.

En 1º Bachillerato, cada trimestre se elimina materia, excepto ciertos contenidos que se van ampliando a lo largo del curso (ortografía, figuras literarias, sintaxis). Sin embargo, en 2º Bachillerato, no se elimina materia, aunque se irá incluyendo en los exámenes de manera gradual, como vaya indicando el profesorado. Esta medida asegura el repaso de los contenidos estudiados de cara a la PEVAU en junio.

Para la evaluación final se tendrá en cuenta **la ponderación** de los criterios de evaluación, la cual **será por bloques y de tipo aritmética** (vid. 10 para el valor de cada criterio de evaluación en los mapas de relaciones curriculares).

El alumno que no reciba una calificación favorable a final de curso (obtenida de la media de los tres trimestres), tendrá que presentarse a una **prueba de recuperación ordinaria**, para la cual se tendrán en cuenta los factores que se detallan a continuación:

1. Se recuperarán los trimestres suspensos en el mes de junio (no tras cada evaluación).
2. Habrá cinco preguntas por trimestre, pudiendo contener estas distintos apartados.
3. La duración del examen será de hora y media (si el alumnado lo necesita y siempre que el horario lo permita o los profesores de la siguiente hora estén de acuerdo en que se use parte de su clase).
4. La nota de la recuperación no podrá ser superior a 5, por tratarse de la evaluación ordinaria de junio y tener como único instrumento de evaluación el examen.
5. Cada trimestre aprobado en la recuperación (5) hará media con el / los trimestres aprobados con nota/s superior/es a 5. Y esa será la nota del boletín de junio.

Por ejemplo:

1<sup>er</sup> trimestre aprobado en diciembre → 7

2º trimestre aprobado en la recuperación de junio → 5

3<sup>er</sup> trimestre aprobado en la recuperación de junio → 5

Media final tras la recuperación: 5,5 (en el boletín sería 5)

6. Si queda algún trimestre pendiente tras la recuperación, **NO SE HARÁ MEDIA AÚN**, por lo que el alumno tendrá una nueva oportunidad en la **evaluación extraordinaria de septiembre**. La nota que aparecerá entonces en el boletín de junio será la de la/s parte/s suspensa/s (nunca la de los trimestres aprobados). Si no se supera la materia en septiembre, quedará pendiente la asignatura completa para el siguiente curso.

Por ejemplo:

1<sup>er</sup> trimestre aprobado en diciembre → 7

2º trimestre aprobado en la recuperación de junio → 5

3<sup>er</sup> trimestre suspenso en la recuperación de junio → 3

Nota en el boletín de junio: la media de la nota de la recuperación suspensa y del trimestre correspondiente si son diferentes (porque queda un trimestre por superar y no se hace media mientras haya alguna parte pendiente).

7. Si no se aprueba ningún trimestre en la recuperación de junio, la prueba extraordinaria de septiembre no estará dividida por trimestres necesariamente, sino que podrá ser una prueba de todo el curso.
8. El alumno/a que desee subir nota en junio, podrá hacerlo y tendrá que examinarse del curso completo (y no por trimestres). La nueva calificación obtenida será la nota final de la evaluación ordinaria (tanto si sube como si baja la media del curso).

- **Coevaluación**

Se trata del proceso de valoración conjunta que realizan los alumnos sobre la actuación del grupo en momentos concretos (tras una actividad grupal, asistencia a una actividad extraescolar, al final de cada trimestre).

- **Autoevaluación**

Hace referencia a que tanto el alumno como el profesor se evalúan a sí mismos.

#### **7.4. CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA CALIFICACIÓN DE LA LECTURA**

La lectura se evalúa dentro del Bloque 4: Educación literaria y está ponderada con un valor del 10%. No obstante, si el alumnado quiere subir nota con lecturas voluntarias, elegirá el/los título/s que sea/n de su agrado de la lista proporcionada (vid. 5.6) y se evaluará con alguno de estos instrumentos: prueba escrita, exposición oral o vídeo reseña). Si la nota obtenida está entre 5 y 8, podrá subir medio punto en la calificación del trimestre; si la nota es superior a 8, se podrá obtener un punto. Esto se aplicará siempre que el alumno haya logrado una evaluación positiva en la nota trimestre.

#### **7.5. CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA CALIFICACIÓN DE LA ORTOGRAFÍA, CALIGRAFÍA Y PRESENTACIÓN**

De igual modo, este Departamento considera como uno de los objetivos básicos para el Bachillerato el expresarse por escrito con coherencia y corrección ortográfica, siendo esta última uno de los grandes escollos con que se encuentra el alumno/a no solo en nuestra disciplina, sino también en todas las demás. Por esta razón, entendemos que debemos concienciar al alumnado de que la ortografía no es una cuestión baladí y que ha de esforzarse por corregir sus faltas en esta materia. Estos son los criterios que se adoptarán en el momento de corregir los escritos de los alumnos, que serán evaluados dentro de los diferentes bloques de contenidos:

En 1º y 2º Bachillerato, cada falta restará 0,1 punto hasta un máximo de un punto.

La ortografía se contabiliza por errores de tildes y grafías de forma individual (aunque haya varias faltas en la misma palabra). Por ejemplo: \*aver (del verbo "haber") contiene dos errores.

La aplicación ortográfica detallada anteriormente, la letra ilegible, no respetar los márgenes, sangrías y la presentación inadecuada de trabajos, tareas y pruebas escritas podrán suponer la pérdida de hasta un punto de la calificación final de cada bloque en Bachillerato.

Finalmente, no se corregirá ningún trabajo, ejercicio o examen que se entregue escrito a lápiz.

#### **7.6. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE**

Para comprobar en qué grado se están cumpliendo los puntos tratados en este documento, así como para ver qué aspectos pueden corregirse, ser suprimidos o reforzarse, los miembros de este departamento se reunirán al menos una vez al trimestre para llevar a cabo una revisión de la programación aquí plasmada. Las nuevas medidas que se vayan adoptando serán recogidas en las actas del departamento, así como en la memoria trimestral y, en todo lo posible, serán aplicadas en el presente curso. De lo contrario, dichas medidas serán implantadas el siguiente curso.

## 7.7. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Entre los instrumentos de evaluación se encuentran los siguientes: observación directa, trabajo en casa y clase, pruebas escritas de contenidos, pruebas escritas de lecturas, trabajos escritos, audiciones, vídeos, exposiciones orales, rúbricas, cuaderno del alumnado, trabajo cooperativo, trabajo de proyectos (individual y/o grupal), participación, corrección de tareas, etc.

## 8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

---

### 8.1. ATENCIÓN ORDINARIA (dentro del aula)

Dadas las características tan particulares del estudiante de adultos, se han de tener en cuenta medidas y adaptaciones curriculares factibles que den respuesta a las necesidades del alumnado que lo precise. El objetivo debe ser la **inclusión** de estas personas, que son socialmente más vulnerables, a través de la educación, la cual les va a permitir hacer uso de sus propios medios para mejorar, tomando parte activa en su vida y en la vida de su comunidad. De ahí que sea fundamental partir de una serie de indicadores que nos ayude a diseñar un programa de actuación metodológica basado prioritariamente en la recopilación de datos cualitativos mediante:

- La **observación directa del alumnado** (regularidad en la asistencia, cumplimiento del horario, participación en el aula, constancia, motivación, autoconfianza).
- Y a través de **entrevistas semiestructuradas** (datos personales, estudios académicos, perfil laboral y expectativas de futuro). Así pues, a **nivel de aula** se recomienda:
- El **aprendizaje cooperativo** en el que la heterogeneidad y diversidad del grupo será la baza más interesante para establecer unos objetivos claros a conseguir a partir de una actividad que motive a los/as alumnos/as y se fomenta el trabajo de cada grupo como unidad.
- **Uso de las TIC** para la realización de trabajos, búsqueda de información guiada, creación de presentaciones con diferentes aplicaciones. Visionado de documentales, escucha de *podcasts* de radio; uso del procesador de texto. Visita y participación en la plataforma educativa del centro con el visionado de documentales, realización de tareas *online*, participación en foros de debate a partir de temas propuestos.
- **Evaluación continua real**: el/a profesor/a anotará en su cuaderno registros (con rúbricas, fichas...) que incluyan los aspectos a valorar sobre su evolución o no en el proceso de aprendizaje; así

detectará de manera más inmediata las dificultades encontradas y podrá mantener una conversación individual o grupal con el fin de reforzar o ampliar los conocimientos mediante actividades, etc.


### 8.1.1. PLAN DE RECUPERACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA PRIMERO DE BACHILLERATO

Para la recuperación de la materia se propone un calendario entregado al estudiante en la primera quincena del curso con el fin de preparar las pruebas o las tareas propuestas. Dado que el alumno de bachiller tiene flexibilidad a la hora de formalizar su matrícula, se proponen dos modalidades para dicha recuperación:

-Los estudiantes que se han matriculado en *Lengua castellana y Literatura* de 1º y de 2º y que asisten a las clases de 2º y una hora a la de 1º si su horario se lo permite. En este caso, se centran las pruebas más en la lengua y en el campo comunicativo con una prueba presencial y trimestral, mientras que la literatura se evalúa mediante resúmenes y un posterior cuestionario para la comprobación de que han entendido los contenidos y la entrega de dos prácticas literarias.

-Y aquel alumnado que no solo cursa la Lengua de 1º y que asiste con regularidad a clase a pesar de ser alumno/a de segundo bachiller. En esta modalidad, los estudiantes siguen la misma secuenciación y ritmo que los alumnos/as de primero. Este es el calendario.

1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
<p>Tema 1/2: La comunicación. Los elementos de la comunicación. Las funciones del lenguaje. El texto y sus propiedades (mecanismos de cohesión).</p> <p>Temas 5 y 6: Clases de palabras (sustantivo, adjetivo, pronombres, determinantes, adverbios, verbo y perífrasis verbales).</p> <p><b>Jueves, 22 de noviembre</b></p> <p>Entrega de resumen del tema 14 y 15, Cuestionario evaluable y actividades de literatura (2)</p> <p><b>Jueves, 29 de noviembre</b></p>	<p>Tema 3: La tipología textual (narración, descripción, argumentación...)</p> <p>Temas 7, 8: Oración simple. Valores de SE.</p> <p><b>Martes, 26 de febrero</b></p> <p>Entrega de resumen del tema 16 y 17 de literatura: Cuestionario evaluable y actividades de literatura (2)</p> <p><b>Martes, 5 de febrero</b></p>	<p>Comentario de textos argumentativos</p> <p><b>Martes, 30 de abril</b></p> <p>Entrega de resúmenes de la vida y obra de Cervantes, Lope, Quevedo y Góngora. Cuestionario evaluable y actividades de literatura (2)</p>

- 
**El plan de recuperación incluye la asistencia a clase de 1º de Lengua siempre que su horario se lo permita; asimismo, el estudiante podrá resolver sus dudas en horas acordadas previamente con la profesora. Será obligación del alumno/a concertar la cita. El material estará disponible en la fotocopiadora del centro.**

### 8.2. PROGRAMAS DE ADAPTACIÓN CURRICULAR

Para aquellos alumnos que se le ha detectado un desfase curricular no muy significativo en relación a su grupo y nivel, se proponen algunas medidas para diferentes aspectos del currículo:

**Contenidos:**

- Priorización de contenidos.
- Retroalimentación de contenidos dados con anterioridad.
- Contenidos mínimos.
- Recomendaciones y pautas a seguir en la prueba escrita y en todas las actividades a realizar.

**Tipos de actividades y tareas:**

- Presentar las actividades en pasos secuenciales.
- *Flipped Classroom*.
- Proporcionar actividades adicionales.
- Seleccionar las tareas eliminando las menos importantes.
- Proporcionar al estudiante una breve lista de *conceptos clave* antes de iniciar la UD.
- Se mantiene en el tiempo la dificultad de aprender los contenidos que impida la adquisición de los objetivos, se fraccionará el trabajo en tareas más cortas.
- Aprendizaje por descubrimiento.
- Mantener entrevistas con el alumno/a periódicamente sobre su progreso o no para ajustar mejor la programación de aula.
- Proponer una autoevaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Uso de la pizarra digital para presentación de contenidos y para corrección de tareas paso a paso.

**Formato y tiempo:**

- No coincidencia de varios exámenes en un día y/o flexibilidad en la realización del mismo en otro día con justificación.
- Ampliación del tiempo de realización de la prueba escrita o de las actividades.

**Instrumentos de evaluación:**

- Ajustar la evaluación a las características del alumno/a.
- Examen tipo test.
- Rúbrica dada previamente para que conozca lo que debe saber hacer.

**Forma de calificación:**

- Valorar el contenido de las respuestas y no la ortografía ni la presentación.
- Modificación en la puntuación de la pregunta.
- Evaluar a través de la observación sistemática de los progresos del estudiante.

## **9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

---

El número irregular de alumnos que asisten a clase dificulta la participación del grupo en las actividades del centro.

A continuación, se exponen las actividades programadas para la Enseñanza de adultos, que se irán concretando, ampliando o modificando conforme avance el curso y según las propuestas que lleguen al departamento.

PRIMER TRIMESTRE	
✚	13 de octubre: <i>Cuatro corazones sin freno y marcha atrás</i> (Teatro en el auditorio de Roquetas de Mar, alumnado de bachillerato diurno y nocturno).
✚	15 de octubre: <i>III Día de las escritoras</i> (lecturas de los textos propuestos por la Biblioteca Nacional y seguimiento en directo de la lectura en la BN).
✚	Del 15 al 25 de octubre: Exposición sobre Carmen de Burgos (cedida por el Instituto de Estudios Almerienses).
✚	19 de octubre: FESTIVAL DE JAZZ / LA GRAN FIESTA DEL SWING, (Teatro en el auditorio de Roquetas de Mar, alumnado de bachillerato enseñanza ordinaria y de adultos también de ESOPA).
✚	26 de octubre: Aula de literatura del ayto. de Roquetas de Mar (castillo de Santa Ana): Con el autor Francisco López Barrios (alumnado de enseñanza de adultos).
✚	8 de noviembre: <i>El poeta y los jóvenes</i> (homenaje al poeta Francisco Villaespesa en la biblioteca municipal).
✚	Del 12 al 16 de noviembre: Feria del libro (con librería Metáfora, que abrirá la tarde del 13/11).
✚	Sábado, 24 de noviembre: <i>¿Quién es el señor Schmitt?</i> (Teatro en el auditorio de Roquetas de Mar, alumnado de bachillerato enseñanza ordinaria y de adultos también de ESOPA).
✚	Viaje de estudios a Londres (del 13 al 17 de diciembre).
✚	Sábado, 15 de diciembre: Teatro <i>Cinco horas con Mario</i> (Teatro en el auditorio de Roquetas de Mar, alumnado de bachillerato enseñanza ordinaria y de adultos también de ESOPA).
✚	Cineclub: <i>La lengua de las mariposas</i> (en colaboración con el dto. de Inglés)
SEGUNDO TRIMESTRE	
✚	Teatros en el auditorio de Roquetas de Mar (alumnado de bachillerato enseñanza ordinaria y de adultos también de ESOPA).
✚	Aula de literatura en el castillo de Santa Ana para el alumnado de enseñanza de adultos.
TERCER TRIMESTRE	
✚	Teatros en el auditorio de Roquetas de Mar (alumnado de bachillerato enseñanza ordinaria y de adultos también de ESOPA).
✚	Visita de los autores Diego Reche y Diego Alonso (presentación de su obra <i>Poemas de andar por clase</i> (fecha por determinar).
✚	26 de abril: Entrega de los premios del <i>XXXVII Certamen Literario Roquetas de Mar</i> .
✚	Aula de literatura en el castillo de Santa Ana para el alumnado de la enseñanza de adultos.

Aún no se saben las fechas de la mayoría de las actividades del 2º y 3º trimestre. También es posible que se hagan más, según la oferta que vaya llegando al departamento, por ejemplo, visitas de autores, charlas de orientación.

También está previsto que el alumnado haga representaciones teatrales.

Además, hay que añadir que el alumnado será motivado, asesorado (y acompañado cuando sea necesario) para que se participe en los diversos concursos y certámenes literarios cuyas convocatorias reciba el departamento.

## 10. MAPAS DE RELACIONES CURRICULARES

## 10.1. MAPA DE RELACIONES CURRICULARES DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA EN 1º BACHILLERATO

<b>BLOQUE 1. HABLAR Y ESCUCHAR (10% en total; 3,33% cada uno)</b>					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CC	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	POND.	OBJET.	CONTENIDOS
1. Exponer oralmente un tema especializado, documentándose, organizando la información, siguiendo un orden, utilizando las técnicas de exposición oral y las TIC.	CCL, CD, CAA, SIEP	1.1. Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido. 1.2. Se expresa oralmente con fluidez. 1.3. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa. 1.4. Evalúa sus propias presentaciones orales y las de sus compañeros.	3,33%	1 2 3 4	1. La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico.  2. Su proceso y la situación comunicativa.
2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias, discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.	CCL, CAA, SIEP	2.1. Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo, de temas especializados y propios del ámbito académico, discriminando la información relevante. 2.2. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una exposición oral sobre un tema especializado propio del ámbito académico o de divulgación científica y cultural. 2.3. Escucha de manera activa, toma notas, y plantea preguntas.	3,33%	1 2 3 4	3. Textos expositivos y argumentativos orales.  4. Los géneros textuales orales propios del ámbito académico.
3. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.	CCL, CD, CAA, CSC	3.1. Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión. 3.2. Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual valorando de forma crítica su forma y su contenido.	3,33%	1 2 3 4	5. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social. Recursos.

<b>BLOQUE 2. LEER Y ESCRIBIR (10 % en total; 2,5% cada uno)</b>					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CC	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	POND.	OBJET.	CONTENIDOS
1. Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación	CCL, CAA, CSC	1.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor y corrección. 1.2. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa. 1.3. Evalúa sus propias producciones escritas y	2,5%	1 2 3 4	1. La comunicación escrita en el ámbito académico.



cronológica...), y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.		las de sus compañeros.			
2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos.	CCL, CAA	2.1. Comprende textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, identificando el tema y la estructura. 2.2. Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito académico, distinguiendo las ideas principales y secundarias. 2.3. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo de tema especializado.	2,5%	1 2 3 4	2. Comprensión, producción y organización de textos expositivos escritos del ámbito académico.
3. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género.	CCL, CSC	3.1. Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, el tema y la estructura del texto. 3.2. Interpreta diversos anuncios impresos identificando la información y la persuasión.	2,5%	1 2 3 4	3. Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión y publicidad.
4. Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las TIC para su realización.	CCL, CMC T, CD, CAA, SIEP, CEP	4.1. Realiza trabajos de investigación planificando su realización. 4.2. Utiliza las TIC para documentarse y selecciona la información. 4.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos. 4.4. Utiliza las TIC para la realización, evaluación y mejora de textos escritos propios y ajenos.	2,5%	1 2 3 4	4. Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales.

<b>BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA (40% en total; 5% cada uno)</b>					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CC	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	POND..	OBJET.	CONTENIDOS
1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en textos orales y escritos.	CCL, CAA	1.1. Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones. 1.2. Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos.	5%	5	1.La palabra. 2.El sustantivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. 3. El adjetivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica.
2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales:	CCL,	2.1. Identifica y explica los usos y valores del sustantivo en un texto. 2.2. Identifica y explica los usos y valores del adjetivo en un texto.			4. El verbo. La flexión verbal. La perífrasis verbal. 5. El pronombre. Tipología y valores

sustantivo, adjetivo, verbo, pronombres, artículos y determinantes, explicando sus usos y valores en los textos.	CAA	2.3. Identifica y explica los usos y valores del verbo en un texto. 2.4. Identifica y explica los usos y valores de los pronombres en un texto. 2.5. Identifica y explica los usos y valores del artículo determinado e indeterminado y de todo tipo de determinantes.	5%	5	gramaticales. 6. Los determinantes. Tipología y usos. 7. Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes.
3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos.	CCL, CAA, SIEP	3.1. Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos grupos de palabras. 3.2. Reconoce las oraciones activas, pasivas, impersonales y medias. 3.3. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal. 3.4 Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo identificando el antecedente al que modifican.	5%	5	8. Las relaciones gramaticales. 9. Explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas.
4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa.	CCL, CSC	4.1. Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos. 4.2. Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmáticotextual.	5%	5	10. Conexiones lógicas y semánticas en los textos. 11. El discurso. 12. Explicación de las diferentes formas de organización textual. Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales. Sus procedimientos. La modalidad.
5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión.	CCL, CAA, CSC	5.1. Incorpora los distintos procedimientos de cohesión textual en su propia producción oral y escrita. 5.2. Identifica, analiza e interpreta las formas gramaticales que hacen referencia al contexto temporal y espacial y a los participantes en la comunicación. 5.3. Valora los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa (objetividad y subjetividad).	5%	5	
6. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo.	CCL, CD, SIEP	6.1. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas.	5%	6	
7. Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades	CCL, CSC,	7.1. Explica, a partir de un texto, el origen y evolución de las lenguas de España, variedades			13. Variedades de la lengua. Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de

dialectales, reconociendo sus rasgos característicos orales y escritos y valorando la diversidad lingüística, en especial el español de Andalucía.	SIE, CEC	dialectales y valora la diversidad lingüística.	5%	7	España. Sus orígenes históricos. El andaluz.
8. Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés y evitando los prejuicios y estereotipos lingüísticos.	CCL, CSC, CAA.	8.1. Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua. 8.2. Explica, a partir de los textos, la influencia del medio social en el uso de la lengua e identifica y rechaza los estereotipos lingüísticos.	5%	8	14. Reconocimiento y explicación de las variedades funcionales de la lengua

<b>BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA (40 % en total): LECTURA 10%; RESTO 30% (% cada uno)</b>					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CC	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	POND..	OBJ.	CONTENIDOS
1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas, con especial atención a los autores andaluces.	CCL, CAA, CEC	1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX y de autores andaluces.	10%	8 9	1. Estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas, en especial de autores andaluces.
2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor.	CCL, CAA, CEC	2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor. 2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas.	10%	8 9	2. Análisis de fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor.
3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	CCL, CAA, CEC	3.1 Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX. 3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	10%	8 9	3. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.	CCL, CD, CAA, SIEP, CEC	4.1 Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX. 4.2 Obtiene la información de fuentes diversas. 4.3 Argumenta con rigor su propio juicio crítico.	10%	10	4. Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor. 5. Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura.

					6. Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.
--	--	--	--	--	---

### 10.2. MAPA DE RELACIONES CURRICULARES DE LITERATURA UNIVERSAL EN 1º BACHILLERATO

BLOQUE 1. PROCESOS Y ESTRATEGIAS (50% en total)					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CC	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	POND.	OBJET.	CONTENIDOS
1. Leer, comprender, analizar y comentar obras breves, fragmentos u obras completas significativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.	CCL, CAA, CEC	1.1 Lee fragmentos significativos o textos completos de distintas obras de la literatura universal, identificando algunos elementos, mitos o arquetipos creados por la literatura y que han llegado a convertirse en puntos de referencia de la cultura universal. 1.2 Interpreta obras o fragmentos representativos de distintas épocas, situándolas en su contexto histórico, social y cultural, identificando la presencia de determinados temas y motivos, reconociendo las características del género y del movimiento en el que se inscriben así como los rasgos más destacados del estilo literario.	10%	4	1. Lectura y comentario de fragmentos, antologías y obras completas significativas de la literatura universal.
2. Interpretar obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas relacionando su forma y su contenido con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron y las transformaciones artísticas e históricas producidas en el resto de las artes.	CCL, CAA, CEC	2.1 Interpreta determinadas obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas y las relaciona con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron, analizando las vinculaciones entre ellas y comparando su forma de expresión. 2.2 Establece relaciones significativas entre la literatura y el resto de las artes, interpretando de manera crítica algunas obras o fragmentos significativos adaptados a otras manifestaciones artísticas, analizando las relaciones, similitudes y diferencias entre los diferentes lenguajes expresivos.	30%	1 2	2. Relaciones entre obras literarias y el resto de las artes.

<p>3. Observar, reconocer y valorar la evolución de algunos temas y formas creados por la literatura y su valor permanente en diversas manifestaciones artísticas de la cultura universal.</p>	<p>CCL, CAA, CEC</p>	<p>3.1 Comenta textos literarios de diferentes épocas describiendo la evolución de determinados temas y formas creados por la literatura. 3.2 Reconoce el valor permanente de estos temas y formas de la literatura en otras manifestaciones artísticas de la cultura universal.</p>	<p>5%</p>	<p>3 8</p>	<p>3. Observación, reconocimiento y valoración de la evolución de temas y formas creados por la literatura en las diversas formas artísticas de la cultura universal.</p>
<p>4. Analizar y comparar textos de la literatura universal y de la literatura española de la misma época, poniendo de manifiesto las influencias, coincidencias y diferencias que existen entre ellos.</p>	<p>CCL, CAA, CEC</p>	<p>4.1 Compara textos literarios de la literatura universal y textos de la literatura española de la misma época, reconociendo las influencias mutuas y la pervivencia de determinados temas y formas.</p>	<p>5%</p>	<p>3</p>	<p>4. Selección y análisis de ejemplos representativos.</p>

<b>BLOQUE 2. LOS GRANDES PERÍODOS Y MOVIMIENTOS DE LA LITERATURA UNIVERSAL. (50% en total)</b>					
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>CC</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	<b>POND.</b>	<b>OBJET.</b>	<b>CONTENIDOS</b>
<p>1. Leer, comprender y analizar en soporte papel y digital, obras breves, fragmentos u obras completas, significativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.</p>	<p>CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC, CD</p>	<p>1.1 Lee y analiza textos literarios universales de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.</p>	<p>25%</p>	<p>1 5</p>	<p>1. De la Antigüedad a la Edad Media: Las mitologías y el origen de la literatura. 2. Renacimiento y Clasicismo: Los cambios del mundo y la nueva visión del hombre durante el Renacimiento. 3. La lírica del amor: el</p>

<p>2. Realizar trabajos críticos sobre la lectura de una obra significativa de una época, interpretándola en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal.</p>	<p>CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC</p>	<p>2.1 Realiza trabajos críticos sobre una obra leída en su integridad, relacionándola con su contexto histórico, social y literario y, en su caso, con el significado y la relevancia de su autor en la época o en la historia de la literatura y consultando fuentes de información diversas.</p>	<p>10%</p>	<p>6 7</p>	<p>petrarquismo. Orígenes: la poesía trovadoresca y el Dolce Stil Nuovo.                  4. La innovación del Cancionero de Petrarca.                  5. Lectura y comentario de una antología lírica y de algún cuento de la época.                  6. La narración en prosa: Boccaccio.                  7. Teatro clásico europeo.                  8. El teatro isabelino en Inglaterra.                  9. Comienzo del mito de Fausto dentro de la literatura.                  10. Lectura y comentario de una obra de teatro clásico.                  11. Observación de las relaciones existentes entre las obras de teatro clásicas y las obras de diferentes géneros musicales y cinematográficos que han surgido a partir de ellas.                  12. El Siglo de las Luces: El desarrollo del espíritu crítico: la Ilustración.                  13. La Enciclopedia.                  14. La prosa ilustrada.                  15. La novela europea en el siglo XVIII.                  16. Los herederos de Cervantes y de la picaresca española en la literatura inglesa.                  17. Lectura comentada de alguna novela europea de la prosa ilustrada y de algún fragmento de novela inglesa del siglo XVIII.                  18. El movimiento romántico: La revolución romántica: conciencia histórica y nuevo sentido de la ciencia.                  19. Romanticismo y su conciencia de movimiento literario.                  20. Precursores: Goethe.                  21. La poesía romántica y la novela histórica.                  22. Lectura y comentario de una antología de poetas románticos europeos y de algún fragmento de</p>
<p>3. Realizar exposiciones orales o escritas acerca de una obra, un autor o una época con ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación, expresando las propias opiniones, siguiendo un esquema preparado previamente, valorando las obras literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para acrecentar el caudal de la propia experiencia.</p>	<p>CCL, CD, CSC, SIEP, CEC</p>	<p>3.1. Realiza presentaciones orales o escritas planificadas integrando conocimientos literarios y lectura, con una correcta estructuración del contenido, argumentación coherente y clara de las propias opiniones, consulta de fuentes y cita de las mismas, selección de información relevante y utilización del registro apropiado y de la terminología literaria necesaria.                  3.2. Explica oralmente o por escrito los cambios significativos en la concepción de la literatura y de los géneros literarios, relacionándolos con el conjunto de circunstancias históricas, sociales y culturales y estableciendo relaciones entre la literatura y el resto de las artes.                  3.3 Valora oralmente o por escrito una obra literaria, reconociendo la lectura como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo interior y de la sociedad.</p>	<p>15%</p>	<p>4 6</p>	<p>petrarquismo. Orígenes: la poesía trovadoresca y el Dolce Stil Nuovo.                  4. La innovación del Cancionero de Petrarca.                  5. Lectura y comentario de una antología lírica y de algún cuento de la época.                  6. La narración en prosa: Boccaccio.                  7. Teatro clásico europeo.                  8. El teatro isabelino en Inglaterra.                  9. Comienzo del mito de Fausto dentro de la literatura.                  10. Lectura y comentario de una obra de teatro clásico.                  11. Observación de las relaciones existentes entre las obras de teatro clásicas y las obras de diferentes géneros musicales y cinematográficos que han surgido a partir de ellas.                  12. El Siglo de las Luces: El desarrollo del espíritu crítico: la Ilustración.                  13. La Enciclopedia.                  14. La prosa ilustrada.                  15. La novela europea en el siglo XVIII.                  16. Los herederos de Cervantes y de la picaresca española en la literatura inglesa.                  17. Lectura comentada de alguna novela europea de la prosa ilustrada y de algún fragmento de novela inglesa del siglo XVIII.                  18. El movimiento romántico: La revolución romántica: conciencia histórica y nuevo sentido de la ciencia.                  19. Romanticismo y su conciencia de movimiento literario.                  20. Precursores: Goethe.                  21. La poesía romántica y la novela histórica.                  22. Lectura y comentario de una antología de poetas románticos europeos y de algún fragmento de</p>

					<p>novela histórica.</p> <p>23. Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias del Romanticismo y las obras de diferentes géneros musicales (sinfonías, poemas sinfónicos, lieder, óperas), cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.</p> <p>24. La segunda mitad del siglo XIX: De la narrativa romántica al Realismo en Europa.</p> <p>25. Literatura y sociedad.</p> <p>26. Evolución de los temas y las técnicas narrativas del Realismo.</p> <p>27. Principales novelistas europeos del siglo XIX.</p> <p>28. Lectura y comentario de una antología de fragmentos de novelas realistas.</p> <p>29. El nacimiento de la gran literatura norteamericana (1830-1890).</p> <p>30. De la experiencia vital a la literatura.</p> <p>31. El renacimiento del cuento. Lectura y comentario de algunos cuentos de la segunda mitad del siglo XIX.</p> <p>32. El arranque de la modernidad poética: de Baudelaire al Simbolismo.</p> <p>33. Lectura de una antología de poesía simbolista.</p> <p>34. La renovación del teatro europeo: un nuevo teatro y unas nuevas formas de pensamiento.</p> <p>35. Lectura de alguna obra representativa de estas corrientes dramáticas.</p> <p>36. Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias de este periodo y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.</p>
--	--	--	--	--	---

					<p>37. Los nuevos enfoques de la literatura en el siglo XX y las transformaciones de los géneros literarios: La crisis del pensamiento decimonónico y la cultura de fin de siglo.</p> <p>38. La quiebra del orden europeo: la crisis de 1914.</p> <p>39. Las innovaciones filosóficas, científicas y técnicas y su influencia en la creación literaria.</p> <p>40. La consolidación de una nueva forma de escribir en la novela.</p> <p>41. Estudio de las técnicas narrativas.</p> <p>42. Lectura de una novela corta, de algún relato y/o de algún cuento representativo de este periodo.</p> <p>43. Las vanguardias europeas.</p> <p>44. El surrealismo.</p> <p>45. Lectura de una antología de poesía vanguardista.</p> <p>46. La culminación de la gran literatura americana.</p> <p>47. La Generación perdida norteamericana.</p> <p>48. El teatro del absurdo y del compromiso.</p> <p>49. Lectura de alguna obra representativa de estas corrientes dramáticas.</p> <p>50. Observación de las relaciones existentes entre las obras de esta época y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.</p>
--	--	--	--	--	--



**10.3. MAPA DE RELACIONES CURRICULARES DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II EN 2º  
 BACHILLERATO**

<b>BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR (10% en total)</b>					
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>CC</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	<b>POND.</b>	<b>OBJET.</b>	<b>CONTENIDOS</b>
1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando sus características (aspectos formales, intención, situación comunicativa).	CCL, CSC	1.1. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, y valora en función de los elementos de la situación comunicativa. 1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial.	2,5%	1 2 3	1.La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización.
2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciando la información relevante y accesoria.	CCL, CAA	2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante.	2,5%	1 2 3	2.Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión.
3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura, identificando los rasgos propios del género periodístico, y valorando de forma crítica su forma y su contenido.	CCL, CAA, CSC, SIEP	3.1. Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales identificando la información y la persuasión, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.	2,5%	1 2 3	3.La publicidad.
4. Realizar una presentación académica oral, defendiendo una opinión con argumentos convincentes y utilizando las TIC.	CCL, CD, CAA, CSC, SIEP	4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema, defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes. 4.2. Recopila información, así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa. y los cita.	2,5%	1 2 3	4.Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora.

		<p>4.3. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guion de la presentación.</p> <p>4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.</p> <p>4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar.</p>			
--	--	--	--	--	--

<b>BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR (10% en total, 2,5 % cada uno)</b>					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CC	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	POND.	OBJET.	CONTENIDOS
1.Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.	CCL, CAA	<p>1.1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.</p> <p>1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias.</p> <p>1.3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual.</p> <p>1.4. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa. Revisa su producción escrita para mejorarla.</p>	2,5%	<p>1</p> <p>2</p> <p>3</p>	1.La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Sus elementos.

<p>2.Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes. y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa.</p>	<p>CCL, CAA, CSC</p>	<p>2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical.                  2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal.                  2.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros.</p>	<p>2,5%</p>	<p>1 2 3</p>	<p>2.Géneros textuales: Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico.</p>
<p>3.Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas defendiendo una opinión personal y utilizando las TIC.</p>	<p>CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP, CEC</p>	<p>3.1. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos.                  3.2. Utiliza las TIC para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información.                  3.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía...</p>	<p>2,5%</p>	<p>1 2 3 4 10</p>	<p>3.Planificación, realización, revisión y mejora. de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.</p>
<p>4. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales y la intención comunicativa.</p>	<p><b>CCL, CSC</b></p>	<p>4.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada.                  4.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales y léxico-semánticos que proporcionan cohesión a los textos escritos.                  4.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de cita (estilo directo, estilo indirecto u estilo indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos</p>	<p>2,5%</p>	<p>1 2 3</p>	<p>4.Planificación, realización, revisión y mejora. de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.</p>

		expositivos y argumentativos, reconociendo su función en el texto.			
--	--	--	--	--	--

<b>BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA (40% en total; 4,44% cada uno)</b>					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CC	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	POND.	OBJET.	CONTENIDOS
1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español.	CCL, CAA	1.1. Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos y explicando su significado. 1.2. Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas.	4,44%	5	1. La palabra.  2. Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación.
2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.	CCL, CAA	2.1. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales. 2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua.	4,44%	5	3. El adverbio. Tipología y valores gramaticales. Las preposiciones, conjunciones e interjecciones. Tipología y valores gramaticales.
3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso.	CCL, CSC	3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor. 3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.	4,44%	5	4. Explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación.
4. Explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto.	CCL, CAA	4.1. Reconoce las diferentes estructuras sintácticas, empleando la terminología gramatical adecuada.	4,44%	5	5. Las relaciones gramaticales. Explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas.
5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas para la mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la	CCL, CAA, CSC, SIEP	5.1. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas. 5.2. Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los	4,44%	5	6. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.

importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.		enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos.			
6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor.	CCL, CAA, CSC	6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor. 6.2. Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor. 6.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de inclusión del emisor y receptor en el texto. 6.4. Reconoce y explica en los textos las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales en los textos. 6.5. Reconoce, explica y utiliza los distintos procedimientos de cita. 6.6. Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones.	4,44%	5	7.El discurso. Explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. La intertextualidad.  8. Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad.  9. Explicación de la deixis temporal, espacial y personal.
7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos.	CCL, CAA	7.1. Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos.	4,44%	5	8.El discurso. Explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. La intertextualidad.
8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, y los conocimientos previos que	CCL, CAA, CEC	8.1. Expresa sus experiencias lectoras de obras de diferente tipo, género, etc. y sus experiencias personales, relacionándolas.	4,44%	5	8.El discurso. Explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. La intertextualidad.

se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él.					
9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes y compararlo con las características de la modalidad lingüística andaluza.	CCL, CSC, CEC	9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital. 9.2. Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos característicos y valorando positivamente sus variantes, especialmente la andaluza.	4,44%	6	9. Las variedades de la lengua.  10. Conocimiento y explicación del español actual. 11. El español en la red. 12. La situación del español en el mundo. El español de América y su comparación con las características de la modalidad lingüística andaluza.

<b>BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA (40% en total: 10% LECTURA; 7,5% los demás)</b>					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CC	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	POND.	OBJET.	CONTENIDOS
1. Conocer los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, los autores y obras significativos, destacando los andaluces.	CCL, CEC	1.1 Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas, destacando los andaluces.	7,5%	8 9	1. Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días, con especial atención a los autores andaluces.
2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días (temas, formas y relación con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y evolución histórica de temas y formas).	CCL, CEC	2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, u obras completas, hasta nuestros días. 2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.	7,5%	8 9	2. Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.
3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX	CCL, CEC,	3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del	10%	8 9	3. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.

hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	CAA	siglo XX hasta nuestros días.			
4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, con rigor, coherencia y aportando una visión personal.	CCL, CEC, CAA	4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.	7,5%	8 9	4. Desarrollo por escrito de un tema de historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.
5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las TIC.	CCL, CD, CAA, SIEP, CEC	5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante.	7,5%	4 8 9 10	5. Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.